DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 26 de febrero de 2019 | NÚM. 44

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI LEUZA GARCÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar los motivos por los cuales el Gobierno de Navarra ha incumplido el acuerdo por el que se estableció la hoja de ruta para la negociación del Plan de Empleo y ha renunciado a dotar a esta Comunidad de un Plan de Empleo debatido, consensuado y pactado.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para dar explicaciones sobre los datos de la última Encuesta de Población Activa relativa al año 2018 en Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar los motivos por los cuales el Gobierno de Navarra ha incumplido el acuerdo por el que se estableció la hoja de ruta para la negociación del Plan de Empleo y ha renunciado a dotar a esta Comunidad de un Plan de Empleo debatido, consensuado y pactado (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia intervienen la señora Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) y el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 2).

A continuación, toman la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruezo, y el Consejero de Derechos Sociales, señor Laparra Navarro (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales toman la palabra la señora Chivite Navascués, los señores. Esparza Abaurrea, Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai), Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa) y Couso Chamarro (GP Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai), la señora Beltrán Villalba (APF del Partido Popular de Navarra) y el señor Nuin Moreno (APF de Izquierda-Ezkerra), a quienes contestan la Presidenta del Gobierno y el Consejero (Pág. 8).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 13 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 23 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para dar explicaciones sobre los datos de la última Encuesta de Población Activa relativa al año 2018 en Navarra (Pág. 22)

Toma la palabra la señora Beltrán Villalba para exponer el asunto objeto de la comparecencia (Pág. 22).

Seguidamente intervienen la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruezo, y el Consejero de Derechos Sociales, señor Laparra Navarro (Pág. 23).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales intervienen la señora Beltrán Villalba, los señores Esparza Abaurrea, Martínez Urionabarrenetxea, Araiz Flamarique y Couso Chamarro, la señora Chivite Navascués y el señor Nuin Moreno, a quienes contesta, conjuntamente, la Presidenta del Gobierno (Pág. 26).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 55 minutos.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar los motivos por los cuales el Gobierno de Navarra ha incumplido el acuerdo por el que se estableció la hoja de ruta para la negociación del Plan de Empleo y ha renunciado a dotar a esta Comunidad de un Plan de Empleo debatido, consensuado y pactado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señoras y señores Parlamentarios, buenas tardes, arratsalde on. Damos inicio a esta Comisión de Régimen Foral que tenemos prevista para esta tarde con dos puntos en el orden del día. Primer punto: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar los motivos por los cuales el Gobierno de Navarra ha incumplido el acuerdo por el que se estableció la hoja de ruta para la negociación del plan de empleo y ha renunciado a dotar a esta Comunidad de un plan de empleo debatido, consensuado y pactado. Damos la bienvenida, en primer lugar, a la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña Uxue Barkos; al Vicepresidente de Derechos Sociales, el señor Laparra; igualmente a la componente del equipo de la Presidenta, la señora Martínez de Mandojana; y al Jefe de Gabinete del Vicepresidente, el señor Mauleón.

Esta primera comparecencia ha sido solicitada por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro. Por lo tanto, tiene la palabra en primer lugar, puesto que fue la primera solicitante, la señora Chivite, para hacer una presentación de la misma. Cuando quiera, señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. Seré breve. El

grupo parlamentario socialista ha pedido la comparecencia de la Presidenta del Gobierno para que explique por qué no se ha cumplido aquella hoja de ruta anunciada, comprometida, incluso firmada por los dos Vicepresidentes del Gobierno, en la que se plasmaba acordar un plan de empleo en el marco del Consejo del Diálogo Social.

El pasado 25 de enero del 2017, la permanente del consejo, con las firmas de los dos Vicepresidentes, como digo, acordó una hoja de ruta para negociar el plan de empleo. En septiembre del año 2018, ante una pregunta mía también, la Presidenta decía que sí, que se iba a cumplir con ese plan de empleo, que estaban trabajando en un acuerdo, pero lo cierto es que estamos cerrando la legislatura y no tenemos un plan de empleo.

Siendo como es el empleo la principal preocupación de la ciudadanía –y me remito a palabras de la propia Presidenta, el reto es el empleo, lo ha dicho la Presidenta en varias ocasiones–, me parece que es una contradicción con mayúsculas que no se afronte desde el Gobierno con todas las herramientas posibles. Entendemos que ese acuerdo de un plan de empleo sería una de las mejores herramientas para abordar esto. Sin duda, como digo, es una de las herramientas más potentes, y más allá de que el Consejo del Diálogo Social pueda ser mejorable, modificable, etcétera, no es lo mismo partir de un trabajo de muchos años que ya estaba en marcha, que estaba funcionando, que no haber hecho nada. Por lo tanto, quedamos a la espera de las explicaciones que la Presidenta nos haga llegar. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Chivite. Señor Esparza, tiene la palabra igualmente.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Damos la bienvenida a la Presidenta, al Vicepresidente y a los miembros de su equipo que les acompañan. Lo cierto es que creo que el conjunto de las formaciones políticas, y más allá de las formaciones políticas, el conjunto de la sociedad navarra, se merece una explicación creíble, porque la realidad es que, a nuestro juicio, desde luego, se ha renunciado. Se ha renunciado a dotar a Navarra de una herramienta que, a nuestro juicio, es fundamental, que se llama plan de empleo. Se ha renunciado a intentar consensuar, a intentar pactar y a cumplir lo que, de alguna manera, se había dicho, porque ustedes anunciaron a bombo y platillo un plan de empleo en una fecha determinada, allá por el año 2016, y a día de hoy estamos sin ese plan de empleo.

En cualquier política el consenso es algo fundamental, así que, hablando de empleo, que es la principal prioridad que tiene que tener un Gobierno, todavía es más importante. Yo soy de los convencidos de que las sociedades modernas, desde luego, avanzan desde los acuerdos, y en este caso, y hablando de empleo, desde los acuerdos que se traducen en la concertación social, que definen la concertación social, que definen los acuerdos entre trabajadores, entre empresarios y, obviamente, de la mano de quien yo creo que tiene la responsabilidad de dinamizar, por lo menos, esos escenarios y de hacerlos posibles. De ahí nuestra solicitud de explicación, y vamos a ver qué es lo que nos traslada la Presidenta del Gobierno.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Esparza. A continuación, para contestar a esta interpelación, tiene la palabra la Presidenta del Gobierno, doña Uxue Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko, presidente jauna, eta arratsalde on. Buenas tardes a los Parlamentarios presentes y portavoces que, efectivamente, han traído estas dos peticiones de comparecencia en torno a una misma cuestión, que es el plan de empleo. En la propia expresión del grupo parlamentario socialista se habla del incumplimiento. Yo no lo diría así, quiero decir que no lo puedo asumir como un incumplimiento porque no ha habido una negativa del Gobierno a llegar a un acuerdo en torno a los componentes del diálogo social en esta materia, sino que, efectivamente, no se ha llegado finalmente a rubricar un acuerdo que en el contenido sí se está llevando a cabo y sí se está trabajando prácticamente desde el principio de la legislatura.

El portavoz de UPN me dice: "Nos merecemos una explicación creíble". Por descontado, pero no solo no la hemos hurtado, sino que de manera reiterada, en los diferentes pasos que se han ido dando, o en la ausencia de estos, y cuando ya ha habido una expresión explícita de alguna de las partes al otro lado de la mesa entre los agentes –alguna he dicho, ¿eh?–, por lo tanto, cuando ya ha habido un posicionamiento en negativo, como digo, no solo no le hemos hurtado a este Parlamento y, por lo tanto, al conjunto la sociedad, una explicación, sino que, como digo, la hemos hecho o la hemos dado en reiteradas ocasiones, pero, desde luego, en cada una de las ocasiones en que los portavoces de esta Cámara nos la han solicitado.

Si ya me pide una explicación creíble, señor Esparza, creo que lo más creíble son los datos. No voy a entrar en disquisiciones entre miembros de formaciones políticas, que, entiendo, podemos tener una visión diferente sobre por qué no se ha llegado a la consecución de esa rúbrica o de esa firma. Creo que los datos son los que hablan de las políticas de empleo, de políticas activas de empleo, que son las que, por cierto, sustancian y dan contenido real a los planes de empleo. Digo

las que dan un contenido real sustancial a los diferentes planes de empleo, y lo podemos ver, además, y lo detallaremos, por cómo lo estamos viendo en otras comunidades. En esas sí se ha llevado a cabo y esas tienen datos.

Por lo tanto, queremos dar cuenta de la manera más completa posible a esta cuestión que se nos plantea. Comparezco acompañada del Vicepresidente Laparra precisamente para poder, como digo, llegar a todos los datos que quieran ustedes valorar. Entendemos que ya enfilamos el final de una legislatura y, por lo tanto, es una materia más que sensible, claro que sí, el primer reto que creo que debe tener cualquier Gobierno en esta sociedad.

Quiero poner en valor –decía antes– un tema como es el empeño de este Gobierno por trabajar en materia de empleo, un asunto que ha sido reiterado en esta Cámara por diferentes grupos, y quiero subrayar que comparto el interés por esta cuestión, ya que, como saben, la creación de empleo de calidad ha sido y es una de las principales prioridades del Gobierno que presido, tema, además, que en todas las encuestas figura como mayor preocupación de la ciudadanía, y esto también lo tenemos en cuenta.

Dicho esto, el Gobierno de Navarra ha trabajado esta legislatura a fondo en la materia. Como saben, tenemos plan de empleo cuyos principales objetivos se han cumplido y, además, se han cumplido a buen ritmo. Sé que en este tema hay formaciones que lamentablemente están más preocupadas en la forma que en el fondo. No es nuestro caso, al Gobierno le interesa el contenido del plan de empleo, sus objetivos y sus resultados. En este sentido, los objetivos se están cumpliendo con creces, y en muchos casos, he de decirlo ya, por encima de las previsiones que nos habíamos planteado, alguna de ellas enormemente ambiciosa y que, como digo, se van cumpliendo.

Como saben –decía–, existe un acuerdo sobre políticas activas de empleo 2017-2020, con el apoyo de Comisiones Obreras, de UGT, de CEN y de CEPES. Quiero poner esto en valor porque por primera vez en este tipo de acuerdo se ha incorporado la economía social, de lo que hacemos una primera valoración muy positiva dada su importancia en el tejido empresarial en esta Comunidad. El sindicato LAB votó en contra del mismo, pero ha participado activamente en la elaboración de muchas de estas medidas, y destacaba como positivas –lo ha hecho públicamente– muchas de las actuaciones contempladas.

Quiero recordar que ya solo este acuerdo sobre políticas activas contiene –lo he dicho ya antes, pero ahora lo voy analizando con más detenimiento– todo aquello que en otras comunidades autónomas se entiende exactamente por un plan de empleo. En este sentido, podemos decir que lo hasta ahora acordado ha alcanzado el mayor consenso que se había dado en materia de empleo.

Hay más aspectos que se han trabajado y consensuado. Voy a analizar algunos, que son los siguientes. La Estrategia de Especialización Inteligente, con los retos estratégicos hasta 2020 y los cuadros presupuestarios comprometidos. Se han aprobado hasta catorce planes en materia económica y social, varios de ellos nunca antes elaborados en Navarra, como el plan de Formación Profesional, el de trabajo autónomo o el de industrialización, la inmensa mayoría con participación y acuerdo con agentes económicos y sociales, además de otras organizaciones de la sociedad civil, como no se había producido hasta este momento. Se ha producido un diagnóstico del mercado de trabajo, que ha sido compartido con el conjunto de agentes sociales y que fue actualizado los primeros meses del año 2018. Se ha realizado también una definición de objetivos consensuados en este proceso de trabajo conjunto con diversas organizaciones sindicales y empresariales.

En cuanto a los objetivos, como les decía, vemos cómo se están cumpliendo. El primero era reducir en un 75 por ciento la brecha de tasa de empleo con las quince regiones escogidas como referencia en la S3. Como todavía no se han publicado los datos de 2018 en esas regiones, quiero destacar que ya en 2017 se había producido un 28 por ciento. Igualmente se planteaba reducir la tasa de paro media en un 40 por ciento y, como decimos, ya en 2017 –no tenemos todavía los datos de 2018– se había logrado el 33 por ciento. Estaríamos a siete puntos, por tanto, tan solo a finales del 2017, insisto, del cumplimiento de esa media en un 40 por ciento.

Segundo. Reducir la tasa de paro hasta el 10 por ciento. Está cumplida en estos momentos. Estamos justo en el 10 por ciento. Reducir el desempleo en 10.000 personas. Cumplido con creces; según la Encuesta de Población Activa, son ya 11.000 personas, y según el registro del SEPE, 10.612.

Tercero. No habíamos fijado objetivos relacionados con las retribuciones, uno de los vectores clave en la calidad de empleo, y en estos dos últimos años, sí podemos decir que se ha producido una clara mejoría. A falta de que se publiquen los datos del último trimestre, las medias del coste salarial de los tres primeros trimestres del año son las siguientes: el coste salarial, en 2015, la media entre el primero y el tercero, era de 1.932 euros; el coste salarial total en los mismos términos temporales de 2018 era de 2019,59, un incremento del 4,5 por ciento.

Cuarto. La contratación indefinida. El objetivo era 25.000 contratos indefinidos al año. En 2018, han sido 25.884.

Quinto. Disminución del 30 por ciento del paro de larga duración. Se ha logrado ya: un 30 por ciento según el registro, un 35,3 por ciento según la Encuesta de Población Activa.

No obstante, como decía, para profundizar en todas estas cuestiones, cedo la palabra al Vicepresidente Laparra, que les va a poder ofrecer más detalles, y, además, visualmente, de toda esta cuestión.

SR. CONSEJERO DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, arratsalde on denoi. Como se decía, respecto de los elementos importantes que cabe esperar en un plan de empleo, evidentemente, uno espera encontrar un diagnóstico, y un diagnóstico compartido entre los distintos agentes que lo discuten; una definición de objetivos consensuados; también una serie de iniciativas y planes de gobierno que tengan incidencia en el conjunto de la actividad económica y el empleo; un acuerdo específico de políticas activas de empleo, con la participación de los agentes económicos y sociales, y además, sobre ello, cabe también pensar cuáles son los resultados que se han podido dar. De todo eso es de lo que, tal como decía la Presidenta, trataré de dar una información un poquito más detallada.

Efectivamente, se consiguió en su momento, 2016, llegar a un diagnóstico compartido por el conjunto de los agentes económicos y sociales que participan en el Servicio Navarro de Empleo. Ese diagnóstico sobre la situación del mercado de trabajo en Navarra señalaba una serie de cuestiones en las que no me detendré, pero sí que creo que es importante identificar aquí, porque me parece que apuntan justamente hacia donde están los problemas que seguimos teniendo que abordar. Podemos decir, además, que ese diagnóstico inicial ha sido actualizado recientemente, con datos de 2018, y, por tanto, ahora podemos ver más claramente, con un poco más de perspectiva, lo que entonces aparecían en algunos casos como tendencias.

Es importante recordar el proceso de envejecimiento no del conjunto de la población, sino ya de la población activa como un elemento que está empezando a generar dificultades para las propias empresas del tejido productivo en Navarra.

El descenso del desempleo era una tendencia todavía incipiente en 2016, inicial, y que ahora podemos ver más claramente como una senda consolidada durante todos estos años, y producto de ello también y en paralelo un crecimiento significativo de la ocupación, de más de 23.000 personas, según los datos de afiliación a la Seguridad Social.

Sin embargo, otro elemento importante, la incidencia especialmente del desempleo entre los distintos colectivos y grupos poblacionales sigue siendo muy desigual. La mayor proporción de mujeres desempleadas, de personas paradas de mayor edad y con niveles de estudios más básicos suponen un perfil que debe tenerse muy en cuenta en el desarrollo de las políticas generales de empleo y, en concreto, de las políticas activas de empleo.

Un elemento que hemos señalado reiteradamente, y que aparecía también en ese diagnóstico, es el mantenimiento del desempleo de larga duración como un problema que se ha agravado notablemente por la crisis y que, a pesar de la disminución durante estos años, sigue siendo un problema importante.

Una fuerte caída también de la población protegida por el sistema de protección por desempleo de carácter estatal, que sigue siendo también –igual que en 2016, y todavía ha empeorado– claramente limitado e insuficiente para muchas personas desempleadas en Navarra. Un impacto en los hogares que también se identificaba como muy grave a la salida de la crisis en cuanto a los problemas de integración en el mercado de trabajo del conjunto de los hogares. Ha mejorado, pero sigue siendo una realidad a la que debemos seguir atendiendo.

Mejoría también respecto de la precariedad laboral, pero, aun así, una persistencia importante de fenómenos importantes de precariedad laboral en sus distintas dimensiones en nuestro mercado de trabajo.

Finalmente, el elemento que se destacaba es justamente esa dimensión territorial, las diferencias territoriales entre unas zonas y otras de Navarra en cuanto a la incidencia y a los perfiles por los que el desempleo se ve afectado.

A partir de ahí, los trabajos realizados con el conjunto de agentes sociales también construían una serie de objetivos consensuados. Quiero recordar aquí una frase literal del acuerdo de políticas activas de empleo que decía que el empleo es el principal objetivo del Gobierno y de los agentes sociales, y lo identifico aquí también como un elemento importante a tener en cuenta, asumido y entendido así por todos.

A partir de ahí, se planteaban cuatro grandes objetivos. El primero, aumentar el empleo en Navarra a través de programas de emprendimiento, empleo autónomo, economía social. En segundo lugar, mejorar la empleabilidad, la formación, las capacidades de las personas, también a través de mecanismos de orientación y activación laboral. En tercer lugar, favorecer la inserción y garantizar la igualdad de oportunidades. Ahí se planteaban

medidas de políticas de empleo inclusivo y de igualdad de oportunidades, incluida de una forma muy significativa la perspectiva de género; y los programas para combatir la discriminación en todos sus ámbitos, identificando a futuro actuaciones específicas de igualdad de trato. En cuarto lugar, se planteaba también como objetivo la mejora de la calidad del empleo en todas sus dimensiones, salariales, en cuanto a la estabilidad, también en cuanto a la reducción del trabajo no declarado, y se planteaba también específicamente realizarlo así y que esto fuese también una orientación desde las políticas activas de empleo.

En este conjunto de actuación y de elementos de planificación se destacaba, por parte de la Presidenta, la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, y, efectivamente, creo que es relevante también citar aquí la visión que nos plantea, una visión tremendamente participada por el conjunto de agentes sociales y económicos que tuvieron un cierto papel en su desarrollo y en su aprobación. Se hablaba de lograr una Navarra cohesionada social y territorialmente, abierta e interconectada, integrada por personas creativas y emprendedoras que se implican en una economía moderna y competitiva, destacando por su fortaleza industrial, su compromiso con el medioambiente, la salud y la calidad de vida, y un entorno de transparencia y confianza para ser un referente del desarrollo sostenible.

La Estrategia de Especialización Inteligente es, sin duda, un documento de referencia en cuanto a los objetivos de potenciar la actividad económica y la creación de empleo, pero, además, es un documento y un instrumento tremendamente bien acompañado. Son esos catorce planes que tienen algún tipo de incidencia significativa en la actividad económica, en el modelo de desarrollo, y, por tanto, también en el aumento del empleo y también en la potenciación del empleo inclusivo. Quiero resaltar aquí que, con carácter de novedad, se incorporaron a otros planes que venían desarrollándose de emprendimiento, de turismo, de comercio minorista, de internacionalización, etcétera, el propio plan de juventud, con las medidas de empleo. También a eso se unieron el plan de trabajo autónomo, como un elemento de novedad; un plan de industrialización específico; en el plan de tecnologías se introducía también un apartado importante de ciencia, pasando a ser un plan de ciencia y tecnología. En cuanto a la economía social, se aprobaba también el primer plan integral con este nombre y con un objetivo importante; también un plan de Formación Profesional de carácter novedoso y el propio plan de inclusión social, con una orientación muy importante hacia la inclusión en el mercado de trabajo de los sectores más vulnerables.

Quería destacar también, como pueden ver en este cuadro, el elemento importante de participación que todos ellos han supuesto, un proceso de participación que es más rico, si cabe, que en otros ejercicios anteriores. Aparte de la CEN, UGT y Comisiones Obreras, como representantes de los sindicatos más participativos y de la principal organización empresarial, en todos estos procesos de debate y de planificación han participado asociaciones de autónomos, los *clusters* de las distintas industrias, empresas individuales, universidades, asociaciones sectoriales de diversos tipos, como la de hostelería, consorcios, la Cámara de Comercio de Navarra, el Consejo de la Juventud, los centros de Formación Profesional, el propio tercer sector. Por tanto, todo tipo de agentes sociales y empresariales que ilustran la riqueza del proceso participativo y de reflexión y de esfuerzo colectivo en torno a este objetivo común de mejora del mercado de trabajo y creación de empleo.

No entraremos en muchos detalles sobre contenidos concretos de este acuerdo de políticas activas de empleo en concreto como elemento también esencial al que hay que hacer referencia para hablar del plan de empleo, pero sí que, además de de su de carácter participado y consensuado, podemos hablar de un presupuesto de 188 millones para cuatro años y de un incremento de un 88 por ciento en la inversión por cada una de las personas desempleadas. Por tanto, vemos una intensificación del esfuerzo que se realizaba con cada una de las personas que estaban en esta situación.

Como premisas clave que se planteaban en dicho documento de acuerdo de políticas activas de empleo, creo que es importante destacar el trabajo en la mejora en la empleabilidad del conjunto de las personas desempleadas, especialmente de los colectivos más vulnerables; la introducción como objetivo y población diana del conjunto de personas con empleos precarios; el objetivo de introducir y dotar de mayor flexibilidad a los programas de empleo; un modelo formativo de calidad como elemento de referencia; la incidencia en la mejora de las condiciones de trabajo; el estímulo a la iniciativa empresarial, velando por la competitividad del conjunto de las empresas de Navarra; la concepción del propio Servicio Navarro de Empleo como un servicio público, gestor y elemento esencial de las políticas activas de empleo; y, en cualquier caso, un compromiso de respuesta integral al conjunto de las personas trabajadoras y desempleadas, y también a las empresas, dentro de un enfoque también preventivo en las políticas de empleo.

Obviamente, los objetivos y las líneas de actuación que plantea este acuerdo de políticas activas de empleo están en relación con los objetivos que se habían consensuado dentro de los

debates del plan de empleo. Merece la pena también incidir e insistir en lo que anunciaba también la Presidenta en cuanto a que los contenidos objetivos de este acuerdo de políticas activas de empleo son equivalentes a lo que en otras comunidades autónomas se ha entendido y se ha firmado como plan de empleo.

En el caso de Cataluña, lo que se llama Plan General de Estrategia para el Empleo, son, en su inmenso contenido, políticas activas de empleo; quizás a estas se les ha añadido un programa de movilidad y un programa de internacionalización del propio Servei d'Ocupació de Cataluña, que también se entiende como un elemento de transformación de la gestión del principal instrumento de políticas activas de empleo. En el caso de Aragón, exclusivamente políticas activas de empleo. En el caso de La Rioja, exclusivamente políticas activas de empleo. En el caso de Castilla y León, hay otro formato distinto, pero, en cualquier caso, se habla también de formación, se habla de protección a los desempleados, como se hace también en nuestro acuerdo, se habla de igualdad y de conciliación, como se hace también en nuestro acuerdo, y se habla también de riesgos laborales, cosa que en Navarra se plantea dentro del plan de acción de salud laboral, y, por tanto, al margen del acuerdo de políticas activas de empleo, pero, en cualquier caso, también contemplado en un proceso de trabajo conjunto con los agentes económicos y sociales.

No me detendré mucho en los objetivos y en el cumplimiento de objetivos, pero lo pueden ver con fuentes contrastadas, afiliación a la Seguridad Social y población ocupada, y según la Encuesta de Población Activa. 23.000 empleos creados, según la afiliación a la Seguridad Social; 17.900, según la población ocupada de la EPA, la estimación realizada a partir de esa encuesta. En cualquier caso, el objetivo estratégico eran 20.000, y, por tanto, tenemos un nivel de cumplimiento muy importante según una fuente y está sobradamente cumplido según la otra.

El objetivo estratégico que se planteaba era reducir la tasa de desempleo al 10 por ciento; también logrado en 2018, una reducción de 3,8 puntos, proporcionalmente también significativa.

En cuanto a la reducción del desempleo, se planteaba también el objetivo de reducir en 10.000 personas la cifra de desempleo, que era en lo que se traducía justamente ese elemento de referencia con otras regiones europeas. Pues también, según la Encuesta de Población Activa, supone una reducción de 11.000; según los registros del SEPE, el Servicio Navarro de Empleo, serían 10.612. En cualquier caso, también se ha cumplido el objetivo de reducción del desempleo que se planteaba en este acuerdo de políticas activas de empleo.

Si nos fijamos en lo que identificamos como uno de los graves problemas del mercado de trabajo, el desempleo de larga duración, se planteaba un objetivo de reducir el 30 por ciento el desempleo de larga duración, y la reducción habría sido, según el SEPE, de exactamente un 30 por ciento, cumplido ya el objetivo dos años antes de la finalización del período de vigencia del acuerdo; según la Encuesta de Población Activa, habría ido todavía más allá, un 35 por ciento también para 2018.

Respecto de los salarios, en el acuerdo de políticas activas de empleo se planteaba una definición genérica de un objetivo de mejora salarial, pero no se establecían parámetros definidos. En cualquier caso, como ya se avanzaba, la subida salarial ha sido de un 4,5 por ciento en el período que llevamos de referencia de desarrollo y de vigencia de este acuerdo de políticas activas de empleo. Por tanto, claramente han subido y esperemos que esta sea también la tendencia en el futuro.

Respecto de la estabilidad en el empleo, el objetivo que se planteaba era justamente de 25.000 contratos indefinidos, y es un objetivo que también se ha cumplido sobradamente ya para 2018, con un aumento muy significativo de más de 9.000 contratos al año y una tasa de variación que nos da idea del volumen de transformación de un 54 por ciento. Por tanto, también más empleo indefinido, de acuerdo con los registros oficiales del registro de contratos.

Por tanto, en cuanto a objetivos finales de resultados, tenemos un nivel de cumplimiento que podemos calificar, como mínimo, de muy importante, sabiendo que quedan todavía dos años de desarrollo de este acuerdo. Me parece que, entremedias de eso, es importante también fijarnos en los objetivos de resultados intermedios, resultados de la gestión de los programas justamente de políticas activas de empleo. En este sentido, ayer justamente se presentaba la memoria del Servicio Navarro de Empleo con algunos de estos datos, que pueden ver con más detalle.

En cualquier caso, creo que es importante revisar aquí que son más de 5.000 empleos subvencionados. Esto supone un aumento de un 35 por ciento en el período, desde 2016, que hemos multiplicado por 14. No es un 14 por ciento, no, hemos multiplicado por 14 los incentivos a la contratación en empresas privadas en este período. Se ha duplicado el apoyo a la economía social. Se ha duplicado también el apoyo al emprendimiento. Se ha duplicado el número de participantes en formación, son 15.576, el doble que en 2015. Han aumentado un 15 por ciento solamente en un año las plazas de Formación Profesional, el último año del que tenemos referencia. Se ha ido realizando un llamamiento proactivo a la orientación de 12.465 personas en desempleo; el objetivo que se

planteaba en el acuerdo eran 15.000 para 2020; por tanto, un nivel de cumplimiento todavía no realizado, pero, en cualquier caso, en el buen camino, en la buena senda.

El incremento de presupuesto en empleo inclusivo, centros especiales de empleo y empresas de inserción también ha sido importante, un 43 por ciento de aumento presupuestario, más de 130 empleos creados en este sector. Un incremento de un 35 por ciento en la intermediación de ofertas de empleo, elemento normalmente deficitario en el conjunto de servicios públicos de empleo estatales, con una incidencia relativamente reducida en la intermediación del conjunto de las ofertas de empleo en el mercado de trabajo. Aquí el incremento sí que es claramente importante. Y en cuanto a la satisfacción final de las personas usuarias de estos servicios, y también de las empresas que los utilizan, vemos que esta es considerable: 7,5 sobre 10 para las personas usuarias; 7,75 sobre 10, para las empresas.

En suma, por tanto, la existencia de todos estos datos supone también una realidad de seguimiento de las actuaciones y de valoración progresiva del conjunto de las actuaciones de las que hasta el momento, hasta esta legislatura, tampoco teníamos noticias. Hay que recordar que desde 2011 hasta 2017 no se han realizado memorias del Servicio Navarro de Empleo hasta 2017. Creo que todos estos elementos dan cuenta, por tanto, de una mejora generalizada de la actividad; más actividad, y, además, más eficiencia y con más impacto en los resultados finales. Con todo eso, entendemos que se valida el nuevo modelo de gobierno y de gestión que se ha puesto en marcha en el principio de esta legislatura, y se pone de manifiesto, por tanto, cómo se van consiguiendo progresivamente los objetivos del acuerdo de políticas activas de empleo.

Creo que detrás de todo esto –lo decía también públicamente– es preciso expresar y reconocer también el esfuerzo tanto del conjunto de los empleados públicos como también de las entidades colaboradoras. Entendemos que es importante transmitir todos estos resultados justamente para poner de manifiesto el agradecimiento y el reconocimiento a su labor. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): En definitiva, por terminar ya la explicación del Gobierno a estas cuestiones, en definitiva, de aquella hoja de ruta que, efectivamente, se hacía pública en enero de 2017 y en la que el consejo acordaba esa hoja de ruta para la negociación del plan de empleo, ha faltado, es cierto, la rúbrica final. Repito, no por falta de vocación o de voluntad, evidentemente, no por lo menos por una decisión unilateral por parte de este Gobierno, sino porque no se ha alcanzado un acuerdo, pero no es menos cierto que los contenidos detallados en aquella hoja de ruta, los contenidos reales, los contenidos que afectan al elemento nuclear de cualquier plan de empleo, que son esos acuerdos de políticas activas, que ese sí se firma 2017-2020, junto con otros tantos que hubieran dado contenido mucho más amplio también a ese posible plan de empleo, como digo, tanto el contenido nuclear como otros contenidos, no solo se han visto firmados, se han visto consensuados, no solo, además, en el entorno del Consejo del Diálogo Social, sino también con otros agentes igualmente concernidos en lo que creo que a todos nos interesa, como es la generación de empleo, sino que, además, aquellos objetivos que sí se detallaron en aquella hoja de ruta se han visto cumplidos, no en su totalidad, evidentemente, pero sí de manera absolutamente rotunda en las principales ratios que se manejaron en aquel momento.

Por lo tanto, repito, es cierto que no se ha rubricado ese plan de empleo en términos globales, sí se ha trabajado, sí se ha acordado y sí se ha rubricado en sus elementos nucleares, y sí se ha cumplido con el objetivo principal que debe ser un plan de empleo, por más que en esta materia todos, y creo que lo compartiremos, seguimos teniendo mucho por lo que trabajar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señora Barkos. Damos comienzo a un turno de posicionamiento de los diferentes grupos. Tiene la palabra, en primer lugar, quien ha solicitado la comparecencia, la señora Chivite, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidente. No sé si ha habido un malentendido, porque a mí que vengan y me cuenten las políticas activas de empleo me parece muy bien si lo hubiera solicitado así, pero yo no he solicitado que me expliquen las políticas activas empleo. Yo he pedido una comparecencia para que la Presidenta explique por qué no se ha cumplido con lo que se estableció en una hoja de ruta para la negociación del plan de empleo, y la respuesta que se me ha trasladado no tiene nada que ver con la pregunta, nada que ver.

Declaración de acuerdo del Consejo del Diálogo Social por el que se establece la hoja de ruta para la negociación del plan de empleo. Nota de prensa del Gobierno de Navarra. Miércoles, 25 de enero del 2017. Ni la Presidenta ni el Vicepresidente han explicado por qué no se ha cumplido con esta hoja de ruta, que eso es lo que yo había pedido que explicaran. ¡Que no han explicado el porqué! ¡Es que no lo han explicado! Se han puesto a hablar de políticas activas de empleo, de los datos de empleo. Me parece muy bien, pero es que yo no he pedido la comparecencia para eso, porque la comparecencia para hablar de eso se ha pedido en otras Comisiones y se ha pedido al

Vicepresidente. Pero digo por qué no se ha cumplido con esta hoja de ruta, firmada por los dos Vicepresidentes.

Lo del Vicepresidente ya es de órdago. Viene con su presentación, en la que pone "Plan de empleo de Navarra". ¡Que no hay, Vicepresidente! ¡No hay plan de empleo de Navarra! ¡No lo hay! ¿Hay políticas de empleo negociadas y consensuadas? Sí, las hay, pero no hay plan de empleo. O sea, no tenga la desvergüenza de venir aquí con una presentación de PowerPoint en la que ponga "Plan de empleo de Navarra", porque no lo hay, Consejero.

Yo me remito a los acuerdos de esa hoja de ruta, y ustedes han llegado al punto 3 de 10. Dice que con las políticas activas de empleo prácticamente ya está todo hecho. Ustedes no acordaron eso. Leo el punto 4: "Dichos temas serán: políticas activas de empleo". Perfecto, han llegado a un acuerdo, y, por ciento, un buen acuerdo y, además, mejor que los que había anteriormente, porque han incluido a más gente, por lo tanto, bien por el acuerdo de las políticas activas de empleo. Pero pone: "Prevención de riesgos laborales y salud laboral, lucha contra la economía sumergida, marco de relaciones laborales y negociación colectiva, políticas de igualdad de género en el trabajo y políticas de sensibilización, información y formación en materia medioambiental en el empleo, junto con aquellas otras cuestiones que se consideren oportunas". ¡Que no! De cinco mesas han acordado una.

Yo no sé, señor Vicepresidente, si usted se piensa que nosotros no hablamos con los colectivos, pero que venga hablando del plan de autónomos… Agua de borrajas, porque no se ha hecho más que acordar un plan y nada más.

Aquí, la Presidenta y su Vicepresidente plasman una visión que no es la real. Deberían reconocer que no han cumplido con esa hoja de ruta, y ya está: no entendemos que sea necesario tener un plan de empleo, y lo defendemos así; y punto. Y no nos maree la perdiz durante toda la legislatura diciendo que lo van a hacer, cuando está diciendo que con las políticas activas de empleo es suficiente, que puede ser una posición defendible, pero llevan toda la legislatura diciendo que van a acordar un plan de empleo que no han hecho, y una hoja de ruta que no han cumplido. Otras comunidades habrán hecho otras cosas, pero la única que no tiene un plan de empleo acordado es Navarra.

Creo que usted es uno de los grandes fracasos de este Gobierno, que ha sido incapaz, después de haber acordado incluso una hoja de ruta, de cumplirla, y por muchas medidas puntuales que ustedes nos desgranen aquí, creo que así no se engaña a nadie, eso es hacerse trampas al solitario, Presidenta. Usted sabe, como sabemos todos, que usted no ha querido hacerlo fruto de las presiones de determinados sindicatos a los que se invitó a ir al Consejo del Diálogo Social y que declinaron su invitación. Usted se posicionó con ellos, con esos que no quieren que otros estén, pero ellos tampoco, o sea, como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer.

Creo que usted deja al pie de los caballos a sus Vicepresidentes, a la firma de sus Vicepresidentes, a este acuerdo que ellos firmaron, como digo, el 25 de enero del año 2017. Voy a recordarle aquella rueda de prensa del 20 de septiembre del 2016 en la que Ayerdi y Laparra anunciaron el plan de empleo y se dijo que se había iniciado el proceso para acordar con los agentes sociales, económicos y políticos. El 25 de enero se rubricó aquella hoja de ruta. El 3 de mayo usted dijo en este Parlamento que su vocación era aprobar el plan de empleo, creo que en respuesta al señor Nuin, a quien aquellas explicaciones le convencieron, pero es que también en este Parlamento, creo que a una pregunta mía, el 27 de septiembre del año pasado me contestó que tenían la voluntad de consensuar el plan de empleo, que con las políticas activas de empleo no era suficiente, que querían ir más allá, pero nada de nada.

Por cierto, insisto en que no se me ha contestado a la pregunta: ¿por qué no se ha seguido con esa hoja de ruta y por qué se incumplió? Porque no hay plan de empleo en Navarra, y creo que no lo hay porque usted no ha querido, porque usted se ha querido posicionar con unos que no quieren construir, pero que tampoco quieren que los otros lo hagan. A mí me parece bien abrir la mesa del diálogo social y que se abra a todos aquellos que quieran aportar, pero los que no quieren aportar que por lo menos no molesten a los que sí quieren acordar.

Creo que el Gobierno vasco ya ha aprendido la lección, con unos cuantos años de retraso, pero ha aprendido, porque ¿con quién se ha sentado a negociar? Pues con aquellos que quieren hacerlo, con aquellos que quieren construir de la mano el futuro de su Comunidad, con todos los que quieran. No se puede decir: es que con estos no, pero yo tampoco. Creo que esa es una posición que no es defendible. Usted ha elegido, ha hecho política, ha decidido dónde situarse, y esta es una de las tantas diferencias que tenemos con usted, que es consensuar un plan de empleo ambicioso, que es lo que nosotros queremos y que es lo que nosotros hubiéramos querido que este Gobierno hubiera hecho.

Y yo le quiero recordar –además, hoy ha habido una rueda de prensa de Comisiones Obreras– el aumento de la precariedad, sobre todo, de mujeres: parcialidad, temporalidad, cronificación de la bre-

cha salarial, pero como ya hemos acordado las políticas activas de empleo, lo demás nos da igual. Pues no, porque un plan de empleo es mucho más que las políticas activas de empleo, es mucho más que la compilación de medidas de otros departamentos; es construir juntos, y es una coordinación, y es plasmar un acuerdo que ya habían firmado los Vicepresidentes.

Luego, como ya hablaremos de la EPA, no me voy a detener, pero sí que nos preocupa el perfil de los colectivos que más está castigando el desempleo. Nos preocupa también atender la especificidad de cada zona, porque las distintas zonas de Navarra tienen una especificidad muy concreta y las tasas de desempleo no están afectando por igual a toda las zonas de Navarra. Tampoco me voy a referir aquí en profundidad a lo que tiene que ver con el empleo social protegido, pero algo ha dicho el señor Laparra, y creo que uno de los grandes fiascos de este Gobierno es la pata de la inclusión. Hable con el colectivo que hable, por mucho que el señor Vicepresidente nos cuente aquí sus historias, no se está cumpliendo la pata de la inclusión. La incorporación laboral de los perceptores de la renta garantizada en el empleo normalizado es el gran reto que este departamento y este Gobierno no han cumplido, en el mercado normalizado de los preceptores y las perceptoras de la renta garantizada.

Termino. Creo que se ha equivocado de plano cediendo al chantaje de quienes no están por construir, desdeñando el trabajo de quienes sí están por sumar, y a estas alturas creo que ya no está a tiempo de rectificar, ni siquiera de reconocer, porque ni ha reconocido que no ha cumplido con la hoja de ruta. Tenía diez puntos; se quedaron en el tercero. Creo que ahí está en su debe como Presidenta, ahí está su decisión contraria a lo que la ciudadanía demanda: soluciones dialogadas, soluciones acordadas, por lo tanto, estables en el futuro, con certidumbres, porque la principal preocupación de la ciudadanía es tener empleo y que este sea digno, y usted dice: "ya tenemos las políticas activas de empleo y lo demás no es importante". Nosotros, como Partido Socialista, como hicimos desde el inicio de la legislatura y hemos hecho en muchas ocasiones, seguiremos proponiendo con afán constructivo, y cuando tengamos responsabilidades de gobierno lo haremos, un plan de empleo negociado y acordado, ambicioso, y no simplemente unas políticas activas empleo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Chivite. Continuamos con el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, también solicitante de esta comparecencia. Tiene la palabra el señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Por resumírselo muy rápido: sus políticas de empleo son un fiasco, sus políticas de empleo han estado a los pies, arrodilladas ante ELA y LAB, sus políticas de empleo han estado vinculadas a todo aquello que fuera identitario. Esa es la realidad. Y llegan hoy aquí, y además de no responder, porque no nos han respondido, presentan unos datos y nos hablan de una parte del plan de empleo como si fuera el todo. Nos lo quieren justificar con que en otras comunidades los planes de empleo son las políticas activas de empleo. Aquí no, aquí ustedes reconocieron… Cuando presentaron el plan de empleo en el año 2016, ese que después tuvieron que corregir, porque ni UGT, ni Comisiones, ni los propios empresarios, ni nadie sabía nada, y ustedes, los dos Vicepresidentes dieron una rueda de prensa por su cuenta –¿recuerda, señor Laparra?–, ese día ustedes afirmaron que una ruptura –porque parecía que se rompía el diálogo en ese momento– echaría por la borda muchas mesas de trabajo en diferentes ámbitos encargadas de buscar soluciones tangibles ¿a qué? A la prevención de riesgos laborales, que forma parte de las políticas de empleo; a la salud laboral, que forma parte de las políticas de empleo; a la lucha contra la economía sumergida; al marco de relaciones laborales y la negociación colectiva; a las políticas de igualdad de género; a las políticas de sensibilización y formación en materia medioambiental. ¿O esto no es relevante? ¿O esto ahora de repente son políticas menores, no valen para mucho y lo importante es lo que hemos hecho?

Da la sensación, y, además, se les escucha cuando hablan, de que se tienen acuerdos como no se habían producido hasta ahora. No habrán descubierto el fuego ustedes, de Geroa Bai. Es que da la sensación de ello. Todo lo anterior estaba mal, no había acuerdos por ningún sitio, ahora bien, Comisiones y UGT: "El diálogo social está muerto"; ELA y LAB también los han criticado; la Patronal los ha criticado; hasta Izquierda-Ezkerra: "Fracaso del Gobierno". Izquierda-Ezkerra, que es su socio. No está realizando esas afirmaciones Unión del Pueblo Navarro, no, UGT y Comisiones, esos con los que acuerdan, que deberían estar, según lo que ustedes dicen, felices, esos son los que dicen eso.

Hablan de la S3, documento de referencia. Un Moderna mal copiado. No se ría, señora Barkos, un Moderna mal copiado, sí. Le voy a poner cuatro ejemplos. Ejes estratégicos para el desarrollo de esta Comunidad de la S3, de su S3, de ese documento de referencia. Más inglés como eje competitivo de esta Comunidad; ustedes en contra del PAI, en contra del inglés. La fiscalidad como eje de competitividad de esta Comunidad; han crujido a las empresas navarras y a la clase media y trabajadora de esta Comunidad fiscalmente, pero lo ponen en la S3. Las comunicaciones, y fueron incapaces de pactar, de acordar, de firmar un con-

venio para que el tren de alta velocidad llegara a Navarra, y las comunicaciones, según la S3, son clave, señora Barkos, pero ustedes lo firmaron, el papel lo aguanta todo. La gestión del agua también está recogida, eje vertebrador, estratégico. ¡Toma ya! Han parado la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra y han retrasado todo lo que han podido y siguen retrasando la segunda fase del Canal de Navarra. Eso es lo que dice la S3. ¿Nos quieren vender esto? ¿De verdad? Y lo ponen como si fuera la novena maravilla del planeta, catorce planes.

En definitiva, todo perfecto, nula autocrítica, son incapaces, nulo reconocimiento de nada. Podrían decir: "nos hemos equivocado en esto", "hemos acertado en esto otro…" Lo que suele hacer quien gestiona, acertar y equivocarse, señora Barkos. Ustedes no son extraterrestres, también se equivocan. Reconózcanlo alguna vez, que no pasa nada, creo que es muy sano.

Plan de empleo, septiembre de 2016. No hay plan de empleo en el año 2019. El 3 de mayo de 2018, usted, señora Barkos, en el Parlamento, dos años después de haber dicho que había un plan de empleo, en respuesta a una pregunta de Izquierda-Ezkerra en el Parlamento Foral, usted dice: "El Gobierno mantiene, y diría más, sigue manteniendo, porque es una vocación ya declarada en este mismo salón de Plenos, su voluntad de aprobar el plan de empleo de acuerdo con la hoja de ruta prevista, y está trabajando en ese sentido". Humo, señora Barkos.

Le responde el señor Nuin, hombre, yo espero que se pueda acordar, pero dice textualmente: "Tendrá que explicar muy bien al conjunto de la sociedad navarra por qué, qué es lo que ha sucedido o dónde ha faltado esa voluntad para poder acordarlo". Espero que hoy se lo exija, señor Nuin, a la señora Presidenta del Gobierno, porque no ha pedido su comparecencia para que venga aquí a rendir cuentas, se la hemos pedido los demás.

Comisiones Obreras da por zanjado el plan de empleo. Usted no ha explicado nada, por mucho que usted diga, usted hoy ha venido aquí y nos ha contado las políticas activas de empleo, que, además, son discutibles. Eso es lo que han hecho: no han respondido a lo que les hemos preguntado. El señor Nuin, y daba en el clavo, el 30 de octubre le decía a usted, señor Laparra: "Y es la crítica que hacemos al Gobierno. Creemos que el Gobierno no puede supeditar su posición de negociar un plan de empleo con agentes sociales a esa posición de ELA y LAB, que es lo que se ha producido". Izquierda-Ezkerra, el señor Nuin, da en la clavo. Luego, es verdad, usted, señor Nuin, no hace nada, mira para otro lado, pero dar en el clavo, da en el clavo, es capaz de analizar bien, de realizar un buen diagnóstico, y luego, como en toda la legislatura, mirar para otro lado y que estos señores nacionalistas hagan lo que quieran, en este caso con ELA y con LAB, con los sindicatos nacionalistas, de la mano. Sí, sí, pero usted el análisis lo hace muy bien (Murmullos) No se ponga nervioso.

Lo que ocurre, y por eso él da en el clavo, es que en esta, que es una materia trascendental, las decisiones que están tomando ¿sabe desde qué óptica las orientan? Pues no las orientan desde la óptica del bien común, de pensar en lo que es bueno para esta Comunidad, no, no, señora Barkos, las orientan desde la búsqueda y desde el acompañamiento a aquellos que comparten un proyecto ideológico con ustedes. Ideología nacionalista por encima de sentido común, por encima de bien común. Y estamos hablando de empleo. Se han plegado a lo que dicen ELA y LAB desde el inicio de la legislatura.

Navarra, con todo lo que ustedes quieran decir, era una Comunidad envidiada en aquello que tenía que ver con las políticas activas, en aquello que tenía que ver con la concertación social. Era un ejemplo a seguir en acuerdos entre trabajadores, empresarios y la propia Administración. ¿Y qué ha ocurrido? Lo que ha ocurrido –lo describía muy bien el señor Nuin– es que, en el fondo, lo que hacen ustedes son políticas profundamente sectarias, señora Barkos. Le voy a poner un ejemplo para que lo entienda. UGT y Comisiones Obreras nada tienen que ver con UPN. UGT y Comisiones Obreras pueden estar vinculadas a otras formaciones políticas, señora Barkos. Bueno, pues UPN en veinte años ha llegado a acuerdos porque ha antepuesto por encima de todo el bien común, no políticas interesadas, no políticas partidistas. Más allá de la vinculación con otras formaciones políticas, lo que hemos hecho ha sido acordar, buscando el bien común, buscando aquello que era bueno para el conjunto de los ciudadanos, señora Barkos. Ustedes, Geroa Bai, lo que han hecho en esta materia es supeditar todas las decisiones a ELA y a LAB, que son los sindicatos nacionalistas, porque hay una estrategia y porque hay una apuesta clara de fortalecer a todas aquellas entidades, organizaciones, colectivos que defiendan su proyecto político, y eso lo ponen por encima de cualquier otra cosa, y eso, hablando de empleo, es un total y absoluto despropósito, pero eso es lo que hemos visto en esta legislatura.

Digo una estrategia, porque si analizamos lo que ha ocurrido –voy terminando, señor Presidente–, vemos que ha sido lo siguiente: fortalecer estructuras sindicales nacionalistas –eso es lo que han hecho–; minimizar, reducir, desgastar otras estructuras sindicales a las que les han obligado a hacer despidos a lo largo de toda la legislatura, señora Barkos, y usted sabe de qué estoy hablando, es decir, han cambiado un modelo, el del Servicio

Navarro de Empleo, para satisfacer a ELA y a LAB, para perjudicar a UGT y a Comisiones Obreras, ¿y sabe cuál ha sido el resultado, señora Barkos? Que las políticas activas de empleo, esas de las que hace gala el Vicepresidente, han pasado de estar en el tercer lugar de España al séptimo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, ha acabado ya el tiempo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino ya, señor Presidente. Son el primer Gobierno, señora Barkos, que en décadas ha sido incapaz de pactar un plan de empleo. ¿Sabe por qué? Se lo puede usted dedicar o es a mayor gloria de los sindicatos nacionalistas, que, según parece, tanto les deben, porque, si no, es inexplicable lo que han hecho en esta materia a lo largo de toda la legislatura. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Esparza. Continuamos con el Grupo Parlamentario de Geroa Bai. Tiene la palabra su portavoz, el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Gracias, señor Presidente. Me van a permitir que empiece diciendo un refrán español, que, además, refleja la realidad de una forma impresionante: el dedo señala la luna y el necio mira al dedo. Creo que lo que hemos visto en la intervención de los dos portavoces que me han precedido es la confirmación de que, efectivamente, ese refrán es cierto, es absolutamente cierto.

He oído la intervención ardiente, como suelen ser sus intervenciones, de la señora Chivite, y la verdad es que habla de la incapacidad de este Gobierno, le preocupa muchísimo todo, como si solo le preocupara a ella. Yo le pediría humildad a la representante del Partido Socialista, Partido Socialista que llegó al Gobierno de una manera legítima, apoyado por quienes afortunadamente aprobaron una moción de censura contra un Gobierno corrupto, y ha durado lo que ha durado, un Partido Socialista realmente incapaz de llegar a muy pocos acuerdos…

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Presidente, siento tener que cortar, pero me gustaría que especificase. Habrá personas corruptas, pero el Gobierno no era corrupto. Siento interrumpir.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, no tiene la palabra. Luego, cuando tenga su turno, dice lo que quiera, pero ahora no tiene la palabra. Continúe, señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Yo, de verdad, le pediría humildad. Humildad en un partido como el Partido Socialista, que ha gobernado unos pocos meses, que ha sido incapaz de llegar a acuerdos, que ha sido incapaz de conseguir que le aprueben unos presupuestos. A este Gobierno tan identitario, tan nacionalista, tan ¡qué horror!, ¡qué miedo!, en cuatro años, cuatro presupuestos. Casi nada.

Yo les recomiendo un poquito de humildad, desde una persona que toda la vida ha estado en política y que ha llegado al Parlamento, fíjense, a una edad bastante avanzada, pero que siempre ha pretendido conseguir y defender el bien común desde su óptica.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Chivite. A usted no se le ha interrumpido cuando estaba hablando, por favor.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Señora Chivite, ¿estaba rezando el rosario o las letanías, o qué? Es que no me dejaba concentrarme. Gracias.

Es curioso, la representante del Partido Socialista dice: "Han cedido ustedes al chantaje de quienes no quieren construir" Vamos, esto se lo hemos oído al Partido Popular, a Ciudadanos, a VOX, a todos estos, cuando critican al Partido Socialista Obrero Español. ¡Un poquito de humildad! Pero, bueno, el Partido Socialista es muy libre, lógicamente, de hacer lo que quiera.

Ahora voy con el discurso de Unión del Pueblo Navarro. No lo ha dicho, pero ha sido la mejor, y por lo tanto la peor, al mismo tiempo, descripción de lo que es el apocalipsis. El inglés: "ustedes están en contra del inglés"; *Oh, my God*! La fiscalidad: "Han ahogado a los navarros y a las navarras, a las empresas, que no levantan cabeza". El tren, que lo han traído ellos… ¡ah!, ¡que no hay tren! Pero ¿no tenía que estar aquí el tren hace ya unos quince, o veinte, o treinta, o cincuenta años gracias a Unión del Pueblo Navarro? No hay tren, y la culpa debe ser de ustedes, del Gobierno, ¡ah!, y de Geroa Bai. Luego, por fin, hasta se mete con la gestión del agua. ¡Por Dios! Que Unión del Pueblo Navarro se meta a criticar la gestión que este Gobierno, junto con el Gobierno del Estado, está haciendo del agua, señor Esparza, es para correr y no parar.

El bien común. Dice que este Gobierno y Geroa Bai no han defendido el bien común. ¿No será que el bien común versión UPN es lo que ustedes decían que era el bien común? ¿Le pongo encima de la mesa todos los chanchullos que ustedes permitieron en la gestión de la Caja de Ahorros de Navarra? ¡Ah, sí! No quiere acordarse de eso. Por supuesto, voy a decir lo que quiera, como ha dicho usted, y yo no he hecho casi ningún gesto, me he tenido que frenar. ¿Le pongo encima de la mesa todos los chanchullos que ustedes hicieron cuando estaban en el Gobierno de Navarra, que nombraron a quien nombraron, le dieron carta blanca y permitieron que se desarrollara eso que algunos llaman el "corralito foral" y yo llamo el

"capitalismo de amiguetes"? Lo haremos en el Pleno del jueves.

Decir que este Gobierno se ha dedicado a fortalecer unas estructuras sindicales para debilitar otras es precisamente lo que ustedes han hecho durante todos sus Gobiernos. Este Gobierno no lo hecho, este Gobierno ha pretendido –y creo que lo ha hecho– llevar criterios de razonabilidad a las relaciones laborales entre empresarios, sindicatos y Gobiernos.

Hablaba de políticas tremendamente sectarias. Yo he escuchado al Vicepresidente del Gobierno hablar de los resultados de las políticas activas de empleo y no he visto el sectarismo por ningún lado, no he visto la cuestión identitaria, que tanto les preocupa a ustedes, por ningún lado, y no creo –no lo sé, quizás me engañan, como quizás engañan a toda la población–, que a nadie que se le haya ofrecido un puesto de trabajo, no creo que a ninguna de las personas y de los grupos de personas y de las empresas que han sido beneficiadas por estas políticas activas de empleo se les haya preguntado si son de Geroa Bai, si votan a Geroa Bai, si les gusta más la bandera finlandesa que la norteamericana, etcétera. Señores de UPN, las obsesiones identitarias no están más que en su cabeza.

Usted dice: "Un plan de empleo tiene que hablar de salud laboral". Sí, y este Gobierno ha optado por hablar de salud laboral dentro de las políticas de salud. Prevención de riesgos laborales, efectivamente, para eso está el Instituto Navarro de Salud Pública y Salud Laboral. Cuestiones de género. "Dentro del Plan de Empleo no hay cuestiones de género", claro, porque este Gobierno ha hecho una apuesta impresionante por la igualdad de género en otros departamentos y en otros ámbitos transversalmente a todo lo que estamos hablando en este momento.

No me voy a alargar más, porque es que me voy a enfadar hasta conmigo mismo por no decir todo lo que quiero decir, pero usted dice: "Quien gestiona, acierta y se equivoca". Estoy de acuerdo. Si hubiera escuchado lo que han dicho la Presidenta y el Vicepresidente, hubiera escuchado –no sé si entendido, pero por lo menos escuchado– que, efectivamente, no se ha firmado un plan de empleo; lo han dicho varias veces. La mayor equivocación de quien no escucha es no querer escuchar, ponerse…

SR. ESPARZA ABAURREA: Señor Presidente, la comparecencia es de la Presidenta del Gobierno, no es de la señora Chivite ni es del señor Esparza. Entonces, que se dirija a la señora …

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, por favor.

SR. ESPARZA ABAURREA: … por favor, que llevamos toda la legislatura con la misma historia.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, no tiene usted la palabra. Señor Esparza, le llamo al orden por primera vez.

SR. ESPARZA ABAURREA: Que no tiene por qué referirse a mí de forma permanente, los diez minutos al señor Esparza.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Y le recuerdo una cosa, señor Esparza, cuando usted ha hablado, e igualmente cuando ha hablado la señora Chivite, no le ha interrumpido nadie.

SR. ESPARZA ABAURREA: Yo no me dirijo de forma permanente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): No tiene usted la palabra. Continúe, señor Martínez (Murmullos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, por segunda vez, le llamo al orden.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Gracias, señor Presidente. Para que haya paz, diré única y exclusivamente que este plan de empleo, carente de muchas cosas –ya lo han dicho–, no es ni sectario ni identitario y que lo único sectario y lo único identitario en esta Comisión de Régimen Foral son las posturas, las palabras, la palabrería de Unión del Pueblo Navarro.

Quiero terminar agradeciendo al Gobierno que en este tiempo haya dado la vuelta –en esto sí– a tantas situaciones de extrema gravedad en nuestra Comunidad y, desde luego, le animo a seguir así. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Martínez. Por favor, silencio. Continuamos con el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Hau ez dakit ongi dagoen. Ongi etorriak izan zaitezte, lehendakari anderea, lehendakariordea eta berarekin datozen lankideak. La verdad es que pensaba que en las comparecencias de cualquier miembro del Gobierno, lo que hacíamos los grupos políticos era fijar unas posiciones una vez oídas las intervenciones. Señor Esparza, no entiendo a qué viene la crítica de que nos podamos dirigir y criticarnos mutuamente, como usted se ha dirigido a… (Murmullos). No sé si nos va a decir que tengamos que dirigirnos a la Presidenta para que a través de la Presidenta usted entienda el mensaje. Si es por eso, no se preocupe, voy a hablar de forma indirecta. Le voy a decir a la Presidenta lo que le tiene que decir después a usted, si le parece mejor. En ese sentido, creo que cada grupo parlamentario tiene su estilo de hablar.

Estamos hablando del plan de empleo, un plan de empleo que no existe, pero de un plan de empleo sobre el que creemos que lo importante, al final, son los resultados, y, en este caso, podemos dar un dato, señora Presidenta –no sé si le suena–: 51.849 personas. Este era el dato de personas en paro en Navarra en noviembre del año 2012. El último dato del que hemos tenido conocimiento del balance de empleo, presentado por el Observatorio de la Realidad Social de Navarra, en cuanto a paro registrado, estamos en 33.829, es decir, ha habido un cambio sustancial, y entremedio ha habido planes de empleo, señor Esparza, y a pesar de esos planes de empleo, el empleo no hacía otra cosa que subir en lugar de bajar.

Lo he dicho en alguna ocasión en algún otro debate: más vale que no tengamos plan de empleo, porque quizás nos hubiéramos equivocado. Si hubiéramos tenido un plan de empleo firmado por no se sabe quién y con todas las bendiciones que ustedes quieren que tenga un plan de empleo, quizás el Gobierno se hubiera equivocado y no hubiera hecho lo que tenía que hacer, que es lo que, a nuestro juicio, está haciendo, aunque, evidentemente, todavía hay mucho por hacer.

Creo que lo que podemos decir es que hay mucho por hacer. En el desempleo de larga duración todavía tenemos mucho trabajo por hacer. Del paro registrado, la media en el 2015-2018 ha bajado un 23,9, pero, sin embargo, el desempleo de larga duración todavía está en una situación en la que no baja al mismo ritmo. Creo que esto es un tema interesante, importante. Hay otras políticas que actúan, de las políticas activas de empleo, que tratan de afrontar esta situación. Como digo, había planes de empleo y estos eran los resultados.

Luego, para adornar todo esto, se nos dice: "Lo que ha hecho el Gobierno es ceder ante el chantaje de los sindicatos ELA y LAB". Y, además, se nos ha dicho que se ha hecho una política para fortalecer estas estructuras sindicales. Señor Esparza, yo no pensaba hablar de esto, pero sí voy a hablar, porque creo que es conveniente recordar algunos de los datos –además, que ustedes son conscientes de ello–. ¡Qué más quisieran ELA y LAB que poder condicionar…! Pero ¿ustedes leen lo que escriben y lo que publican ELA y LAB sobre las políticas del Gobierno? Parece que no las leen, o, si las leen, sacan alguna vez un extracto… Léanselas. Yo me comprometo a enviárselas para que vean las críticas, en algunos casos mordaces, en algunos casos sin fundamento, en otros con más fundamento, que le hacen a este Gobierno. Da la sensación de que ha habido una cesión ante estos sindicatos que poco menos que todo lo que se ha hecho ha estado bajo la égida. Pues no, ustedes saben perfectamente que no es así.

Nosotros, en su momento, presentamos una proposición de derogación de la ley de creación del Consejo del Diálogo Social, que fue una de las críticas que nuestro grupo parlamentario le hizo al Gobierno cuando en el 2017 se embarcó en esa hoja de ruta que citaba la portavoz del Partido Socialista, porque creíamos que era un órgano que estaba agotado, que era un modelo de diálogo social que estaba ya caduco, y usted ha dicho aquí: Es que se trata con estas políticas de empleo… (Murmullos) Señora Chivite, perdón, pensaba que estaba comentando mis palabras.

¿Por qué es un modelo caduco? Porque, a nuestro juicio, ustedes compraron la paz social. ¿Qué hicieron ustedes y el Partido Socialista? Fueron a comprar la paz social, y el precio fue claro, y se lo voy a recordar. En total, estos sindicatos, junto con la Confederación de Empresarios de Navarra, llegaron a cobrar nada más y nada menos que 183 millones de euros en el período 2001-2016. Estamos hablando, nada más y nada menos, que de 30.500 millones de pesetas a través de estos convenios nominativos, en los que me había ninguna posibilidad de hacer ningún tipo de concurrencia, eran convenios nominativos.

Del total de lo que en este período han cobrado los cuatro sindicatos mayoritarios más la CEN, UGT se llevó un 38 por ciento, 9.000 millones de pesetas; Comisiones Obreras se llevó el 33 por ciento, 8.000 millones de pesetas; la CEN se llevó el 28 por ciento, 7.000 millones de pesetas; y LAB, que fue el único de los dos sindicatos que percibió –está hablando de las subvenciones directas del Servicio Navarro de Empleo–, cobró 365.000 euros, un 0,0015 por ciento, y ELA, un 0 por ciento. Estos son los datos y este es el precio de la paz social, que se utilizó para fortalecer lo que usted ha dicho, estructuras sindicales. Por lo tanto, no sé si usted se estaba criticando a sí mismo, pero nosotros creemos que hay que analizar los datos, analizar la situación de todos los resultados e indicadores que se nos han planteado.

Nosotros sí tenemos alguna cuestión, y se lo voy a decir también claramente, y se lo voy a decir a la Presidenta. En el diagnóstico se planteaba como objetivos favorecer la igualdad de oportunidades, fundamentalmente en relación con el género, pero había otro tipo de discriminaciones sobre las que nuestro grupo parlamentario quiere seguir denunciando que hay empresas donde sigue habiendo sesgo ideológico a la hora de realizar las contrataciones, y me quiero referir a la Volkswagen, porque se va a producir una situación de empleo, y todos sabemos cómo funciona la Volkswagen, y nade quiere denunciarlo. Sabemos que hay un reparto de cuotas entre sindicatos que hacen que solo se pueda entrar a trabajar a esta empresa si eres afiliado de esos sindicatos, y eso es

discriminación ideológica, señora Presidenta. Hay que estar atentos a esa situación y hay que tener claro que esta situación no se puede mantener ni se puede repetir. Hay discriminación ideológica en esta y en otras empresas.

Por lo tanto, nosotros creemos que este objetivo no se ha conseguido. Hay otros objetivos que se han conseguido, se ha aumentado el empleo, se ha mejorado la empleabilidad y, desde luego, de la calidad de empleo también podemos hablar, pero, por ejemplo, en la inspección de trabajo creemos que hay que seguir profundizando. En estos momentos no se puede obtener un traspaso de competencias, pero hay que mejorar en los convenios que se están haciendo.

Como digo, los resultados ahí están, y eso es lo que algunos no quieren ver. Los resultados son, como he dicho: 2012, cincuenta y un mil y pico desempleados y en estos momentos treinta y tres mil. Y eso, desde luego, no es fruto de ningún plan, sino que es fruto de un trabajo y de un conjunto de políticas que aquí se han planteado, con las que ustedes en algunos casos ha estado de acuerdo, pero en la mayoría han estado en desacuerdo. Es que ustedes han criticado absolutamente todo lo que ha hecho este Gobierno. Otros no hemos hecho esa misma actuación, hemos apoyado y hemos criticado, pero, insisto, léanse los resultados, léanse el informe del Observatorio de la Realidad Social, porque hay datos muy interesantes. Y, desde luego, este es el resultado, y lo digo y lo repito, incluso sin plan de empleo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Araiz. A continuación, como portavoz del grupo Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, tiene la palabra el señor Couso.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenas tardes a todas y a todos. No hay derecho a que cuando se está debatiendo el tema del empleo haya quienes desvíen el debate hacia contenidos de carácter político identitario que nada tienen que ver con la gestión de las políticas de empleo, ni de este Gobierno, ni de los anteriores quiero entender, en absoluto. No hay derecho a que los trabajadores y las trabajadoras que estén escuchando o viendo este debate tengan que ver eso, porque el tema es muy serio, y las personas que están desempleadas quieren que se centre en lo que realmente se tiene que debatir. Me parece absolutamente irresponsable.

Si en algo se ha podido equivocar este Gobierno es seguramente en haberse dejado llevar por la inercia y por las presiones que le decían que tenía que tener un plan de empleo conforme a lo que se venía haciendo en las anteriores legislaturas. Si algo se ha demostrado en esta legislatura –lo ha dicho el portavoz anterior–, y no hay más que ir a los datos –luego vamos a hablar del SEPE, de la EPA y de lo que está registrado en el SEPE–, es que la evolución del empleo en esta Comunidad es paralela a la evolución del empleo en otras comunidades donde sí que pueden tener planes de empleo, con una diferencia, porque hay que analizarlo pormenorizadamente, teniendo en cuenta cuáles son los sectores de desarrollo de unas comunidades y otras, cuál es el nivel de desempleo que había en una comunidad y el que había en esta. El que, evidentemente, más bajo cayó, más posibilidades de generar empleo tiene que el que ha estado más arriba, evidentemente. No se puede analizar con el trazo gordo.

Por tanto, algo ha demostrado esta legislatura, que es que, como ha dicho también el portavoz anterior, con plan de empleo o sin plan de empleo, la evolución del empleo depende mucho más de la coyuntura y de otras cosas que de las propias políticas que se establecen en los planes de empleo o en las políticas activas incluso. Eso está claro, es nítido. Los planes de empleo o los actos como el de políticas activas pueden ayudar, pero no son lo determinante, lo determinante suelen ser los contextos y las políticas macro a otros niveles, seguramente.

¿En qué consistían los planes de empleo que se venían firmando en anteriores legislaturas? Se lo han dicho claramente, y yo lo comparto, y no soy ni de ELA ni de LAB: se compraba la paz social a cambio de la financiación encubierta a determinadas organizaciones, claramente, nítidamente, y, mientras tanto, eso permitía que los Gobiernos neoliberales aprovecharan la crisis para establecer todo tipo de reformas y recortes en los derechos de los trabajadores. ¿Y dónde estaban esas organizaciones firmantes de esos acuerdos que tanto les nutrían sus arcas? Desaparecidas. Por eso luego apareció una cosa que se llamó 15-M, por eso aparecieron las plataformas sociales, porque esas organizaciones no estaban en ninguna parte. Y no estaban en ninguna parte porque estaban cobrando para no estar. Esos fueron los planes de empleo que hicieron ustedes, pero no había un motivo identitario, había un motivo absolutamente económico y social.

Nosotros lo que sí diremos es que como asignaturas pendientes de este Gobierno, aparte del error de haberse dejado llevar por la necesidad de hacer un plan de empleo, que un plan de empleo en otras comunidades autónomas es el acuerdo de políticas activas –se lo han dicho–, aunque usted lo niegue... Y es que aquí en otras legislaturas era eso también y prácticamente nada más, poco más. Y las políticas activas ahí están desarrollándose y se desarrollaban de una manera, y ahora, desde nuestro punto de vista, se está haciendo de otra manera, porque la herramienta fundamental, que es el Servicio Navarro de Empleo, se ha democratizado, ha

dado cabida ya no solo a los dos sindicatos mayoritarios, sino que han entrado en la junta de gobierno los que no son tan mayoritarios, han entrado los autónomos, ha entrado la CEPES, etcétera, y se ha democratizado mucho, y se ha publificado, y se ha acabado con el tema de los convenios nominativos y con esa financiación encubierta.

Durante veinte años, desde el año 1998, el Servicio Navarro de Empleo no consiguió intermediar en la contratación de más del 2 por ciento de los contratos que se hacían en Navarra, jamás, cuando la media en Europa está en torno a un 25. Entonces, ¿para qué servía el Servicio Navarro de Empleo? ¿Para entretener a los parados con cursos que se repetían un año tras otro, y que incluso muchos parados daban el mismo curso un año y al año siguiente sin ningún tipo de seguimiento y sin ningún tipo de orientación, sin dar empleo, ni un trabajo jamás a nadie, prácticamente? ¿Para eso servía? Pues creo que eso requería una reforma y este Gobierno la ha hecho.

A nuestro modo de ver, el Gobierno se ha confundido también manteniendo el Consejo del Diálogo Social, pero no porque allí estaban aquellos que hacían ese acuerdo-estafa de los planes de empleo para su financiación encubierta, sino porque de la mayor participación vendrían unos mejores contenidos en los acuerdos y en los planes que saldrían de ahí. En otras comunidades, el Consejo Económico y Social funciona con una amplia participación de todos los sectores económicos y sociales, no solo están autónomos, economía social, sindicatos mayoritarios, minoritarios, sino que también hay organizaciones feministas, porque hay un problema de brecha salarial de mil pares de narices, hay ecologistas, y están funcionando en comisiones, y llegan a acuerdos, y llegan a planes, y llegan a todo tipo de situaciones que pueden resolver problemáticas que tengan que ver con el empleo.

Por eso, nosotros proponíamos que se derogara ese anquilosado Consejo del Diálogo Social para hacer un Consejo Económico y Social al modelo que puede haber en Cantabria o en Asturias, o en otras comunidades, funcionando, a nuestro modo de ver, mejor. Esa ha sido, seguramente, una de las asignaturas pendientes de las que también nos sentimos responsables, porque nosotros ahí estábamos para haber empujado más en sentido.

La otra es que la gran amenaza que tiene el empleo a futuro es la industria 4.0, y lo hemos dicho y lo han reconocido también en el Gobierno, en varios Plenos y en varias ocasiones. La industria 4.0 va a destruir mucho empleo no cualificado en toda Europa, aquí también. Va a generar empleo, mucho menos, en una décima parte de proporción, muy cualificado, pero va a destruir mucho empleo, y si no tenemos un plan social para acometer esa introducción o esa entrada de la 4.0, vamos a tener un problema.

¿Cuál es la medida que desde el Consejo Económico y Social, y el sindicalismo alternativo también, en el ámbito europeo, se está proponiendo? Pues es el reparto del empleo y de los trabajos, o de los trabajos y del empleo, dígalo como quiera. Aquí no hemos conseguido acometer más allá del cumplimiento de esas medidas que acordamos en el acuerdo programático de hacer un congreso, de exponer y de publicitar, no hemos dado un solo paso más, ni siquiera en la Administración Pública, para mejorar un poco las medidas que incentivaran ese reparto de los trabajos y del empleo. De los trabajos domésticos, de cuidado en casa, pero también del empleo, porque una cosa va con la otra. Esos son para nosotros los déficits de los que nos sentimos también muy responsables, porque, de alguna manera, nosotros queríamos empujar eso y no hemos sido capaces que acabe la legislatura teniendo cosas agarradas de una forma concreta. Esa es la gran amenaza que tiene el empleo, la 4.0. Con esto, y como luego vamos a hablar de otra cuestión, que son los datos, lo doy por finalizado aquí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Couso. Continuamos con las agrupaciones de Parlamentarios Forales. En primer lugar, tiene la palabra la representante del Partido Popular, la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Gracias, Presidente. Gracias también por estar aquí a la Presidenta del Gobierno de Navarra y al Consejero, al señor Laparra. Yo no voy a gritar, pero sí que voy a dejar las cosas en su sitio. Y le voy a decir al señor Martínez varias cosas. Le voy a decir, por un lado, que se ha visto claramente que usted poco tenía que decir para poder defender la acción del Gobierno con respecto al plan de empleo. Le ha dedicado treinta segundos, no ha llegado, quince segundos diría yo, como una cuña publicitaria. Le quiero decir también si a usted no le aburre o incluso si no le da cierta vergüenza hacer de pelota constantemente, porque a mí me parecería un poco triste, pero, bueno, es su labor encomendada, y bien que la cumple. Le quería preguntar otra cosa: cuando habla de capitalismo de amiguetes, ¿a qué se refiere? ¿A Davalor, por ejemplo? ¿Se está refiriendo a Davalor?

Si yo le dijera a usted que ustedes son un Gobierno que da la bienvenida y jalea a asesinos, ¿a que le sabría muy malo? ¿No? No le importa. Pues a mí sí que me importa que diga que el del Partido Popular es un Gobierno corrupto, porque a mí nunca se me ocurriría decir que ustedes jalean a asesinos, porque no considero que sea verdad. Desde luego, no le admito que usted diga que el Gobierno del Partido Popular ha sido un gobierno

corrupto. En absoluto. ¿Por qué no hablan nunca de las mordidas del PNV en Álava, del señor De Miguel, de todas esas mordidas silenciadas a la que estaban tan acostumbrados y ya se han acostumbrado fruto de tantos años de Gobierno? ¿Por qué nunca hablan de ello? Corrupción hay en las personas, desgraciadamente, y es congénito también a la condición humana y también a los partidos políticos, a todos, al suyo también, por supuesto.

Por lo tanto, seamos cuidadosos con este tema. Se puede hablar de personas concretas, pero no de generalidades. A eso es a lo que me quiero referir. Por eso quería cortar y había solicitado al Presidente que se lo hiciera retirar, pero usted sigue en sus trece, y allá usted con su responsabilidad de peloteo.

Con respecto a lo que hoy nos ocupa, Presidenta, le quiero decir que me he visto muy sorprendida de que, al final, lo tenga que contestar todo el señor Laparra. Se lo hemos oído ciento cincuenta mil veces, igual, con la misma transparencia. Podría haberla coloreado o algo, porque ya que trae la misma… O el tono, cambiar un poco la actitud, algo, pero, señora Presidenta, es que esto era para usted, espero que a mí me conteste usted, no el señor Laparra, porque para que diga lo que ya sabemos…

Cuando se la trae a usted, Presidenta, es como máxima representante y dirigente del Gobierno de Navarra, porque para preguntarle al señor Laparra, ya hay otras ocasiones y ya se le habrá preguntado. Se le pregunta en Comisión, se le pregunta en los Plenos, pero cuando se convoca una Comisión de Régimen Foral, la de mayor relevancia de todas las Comisiones, es para que hable la Presidenta, y para que usted, como Presidenta, defienda, o no pueda defender, en este caso, como no ha podido defender, la gestión que ha hecho su Consejero o usted directamente. Me parece que a usted al final le compete todo, como nos compete a cada uno que estamos en las cabezas. Lo haga bien la gente que tenemos a nuestro alrededor o lo deje de hacer bien, tendremos que salir y dar la cara y defenderlo, o no poder defenderlo, si no se puede, como en este caso, que no se puede.

Esta es la historia de un plan de empleo al que se le ha dejado morir, y se le ha dejado morir por dos cosas –le voy a decir primero en positivo; bueno, en positivo…–: una, por falta de valentía, y, otra, por cobardía. Esa es la razón de por qué ha muerto este plan de empleo. Es lo mismo, una forma es más suave y la otra es más dura; como me han salido las dos, pues ahí las dejo.

Vamos a dejarlo en falta de valentía, Presidenta. Falta de valentía ¿por qué? Porque todos sabemos por qué esto no ha salido hacia delante: porque no ha sido capaz de plantar cara, ya no digo a los sindicatos nacionalistas, que es obvio, a Bildu-Batasuna, porque ellos querían que llegase todo dentro de un consenso que no ha sido posible, y usted ha elegido mantener la paz dentro del cuatripartito que sacar hacia delante este plan de empleo, con lo que lleva consigo, siendo la máxima preocupación de todos los navarros el empleo.

Por lo tanto, ahí queda la verdadera razón y la causa de por qué esto ya nunca va a salir delante y de por que qué es uno de sus grandes fracasos de legislatura, en primera persona, Presidenta. Nunca convocó el Consejo del Diálogo Social. Le he hecho muchas preguntas en el Parlamento y nunca ha tenido la valentía, en este caso, de hacer honor a lo que le correspondía, porque era su cargo.

Poco más puedo decir al respecto, que han ganado ellos, que en este plan de empleo ha ganado Bildu y que ha sido una pena que nos quedemos sin plan de empleo, aunque hace mucho tiempo que veíamos que no iba a estar, ya estamos en las postrimerías de la legislatura y esto ya no va a salir hacia delante. Poco más tengo que decir a este respecto. Luego ya tendré tener tiempo de hablar con respecto a mi comparecencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Beltrán. Concluimos esta ronda con el portavoz de Izquierda-Ezkerra, el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos la presencia de la Presidenta y del Vicepresidente de Derechos Sociales. He sido citado varias veces en esta comparecencia, el señor Esparza lo ha hecho de forma profusa, y yo, por un lado, reproduzco todas las citas que usted ha hecho mías, no nos hemos escondido al valorar esta situación; además, voy a reproducir alguna de las cosas. Por un lado, declaraciones directas mías en un debate en sede parlamentaria y, por otro lado, declaraciones mías también ante los medios de comunicación en el mes de octubre, que es cuando se produjo el final del proceso que podía llevar a un acuerdo sobre un plan de empleo. Nosotros hemos sido muy claros, y lo voy a ser otra vez aquí.

En el último debate del estado de la Comunidad, por lo tanto, en el debate más importante en esta Cámara, textualmente dije: Queremos insistir desde Izquierda-Ezkerra en este debate último sobre el estado de la Comunidad y expresar nuestra decepción por la falta de voluntad del Gobierno de Navarra para poner en marcha un marco vivo y real de diálogo y negociación con los sindicatos, al menos con los sindicatos que han tenido voluntad para negociar y acordar un plan de empleo.

Y seguía: "Desde Izquierda-Ezkerra consideramos que la firma de un plan de empleo con la mayoría sindical de Navarra hubiera sido un éxito social y un éxito político. Un éxito social, por cuan-

to hubiera supuesto un importante apoyo a las políticas desarrolladas en esta área tan importante, y un éxito político para el cambio, por cuanto hubiera, a nuestro juicio, tenido un indudable valor político para el cambio en Navarra. Sin embargo, no ha sido posible. Y decíamos, porque ahora situamos responsabilidades, y hablábamos bien claro: "Sin embargo, no ha sido posible, y, desde Izquierda-Ezkerra, situamos la responsabilidad de este fracaso en el Gobierno". Lo dijimos en el debate del estado de la Comunidad. "No se le ha dado la prioridad que debería haber tenido, ha habido que estar empujando al Gobierno en esa dirección y no habido convicción". Lo de "empujar", eran las preguntas que hacíamos, efectivamente.

"Hemos visto a un Gobierno prisionero del veto que los sindicatos nacionalistas han puesto siempre a la negociación y acuerdo de un plan de empleo, sindicatos nacionalistas que han puesto por encima de alcanzar acuerdos su confrontación con Comisiones Obreras y UGT. Grave error que el Gobierno se haya dejado maniatar por esta posición"

Pues, en fin, valoración más contundente que esta…

Y terminábamos: "Para Izquierda-Ezkerra es una asignatura pendiente. Es un fracaso del cambio, del Gobierno y del cambio, y es una asignatura pendiente". Y quiero subrayar esto que decíamos: "En 2015, el cambio puso fin a las exclusiones". Ahora les diré algo, y también relacionado con algo que me alegra haber escuchado lo que ha dicho la señora Chivite, y espero que se mantenga como posición a futuro. "En 2015, el cambio puso fin a las exclusiones, esas que se practicaban anteriormente, que al Diálogo Social solo se llevaba a algunos, no a todos. En 2015 se llamó a todos, otra cosa es que algunos quisieran o no quisieran sentarse en las mesas".

En 2019, mirando al último debate del estado de la Comunidad, mirando a las elecciones próximas, la continuidad del cambio deberá poner fin a los vetos. Porque, a nuestro juicio, aquí ha funcionado un veto por parte de organizaciones que no se han querido sentar en la mesa de negociación y el Gobierno ha aceptado no ir hacia delante en esa negociación y en priorizar, impulsar esa negociación y firma del plan de empleo.

Iba a leer declaraciones que el 11 de octubre hice yo mismo, aunque creo que no merece la pena: "Izquierda-Ezkerra ve un fracaso del Gobierno del cambio el que no haya un plan de empleo firmado". Era el mismo día, creo que salía, además, Comisiones Obreras haciendo una valoración. Como va en lo mismo, no voy a insistir sobre ello. Por lo tanto, nuestra valoración es muy clara.

A partir de aquí, no compartimos que se diga que este Gobierno no tiene políticas de empleo. Este Gobierno sí tiene políticas de empleo y nosotros las hemos apoyado. No tiene políticas de empleo y un plan de empleo más allá de las políticas activas de empleo, que son importantes, que son un núcleo muy importante de un plan de empleo, y eso está negociado y firmado con agentes sociales. Más allá de eso, para el conjunto del resto de políticas de un plan de empleo: siniestralidad, salud laboral, todo lo que se ha comentado, no hay ese plan de empleo.

Nosotros, insisto, lo valoramos como un fracaso el que no se haya firmado, pero no implica que sobre todos esos aspectos no haya políticas de empleo por parte del Gobierno. Las hay, y nosotros las apoyamos. Nosotros consideramos un grave fracaso que no se haya podido acordar y firmar todo ese paquete, todo, con los agentes sociales, porque era un valor político y era un valor social, un impulso importante. Pero las políticas existen, ¡claro que existen!, en materia de empleo, de empleabilidad, de inserción, de igualdad, de calidad. ¡Claro que existen!, y apoyadas por unos presupuestos, que hemos estado apoyando año a año, que han aumentado los recursos para financiar todas estas políticas. ¡Claro que existen!, y nosotros las apoyamos y las valoramos. Por lo tanto, separemos eso, y no digamos: "Como no hay un plan de empleo firmado con los agentes sociales, no hay políticas de empleo". Las hay y nosotros valoramos que mucho mejores que las que había antes.

Por cierto, con el tema de los convenios, el señor Esparza ha dicho: "Ustedes se han cargado lo que había antes". Quiero recordarles que en materia de formación eran convenios muy importantes con los agentes sociales, UGT, Comisiones… En materia de formación, esos convenios legalmente ya no son posibles porque usted, señora Beltrán, del Partido Popular, y con el apoyo de UPN, aprobó una ley que obligaba a la concurrencia competitiva. Dicen: "Ustedes se han cargado un marco, un modelo…" No, no, y con su ley, que obliga a la concurrencia competitiva en un aspecto tan importante de los convenios como es la materia de formación.

En todo caso, nosotros, desde luego, no compartimos la valoración política que se hace de esos convenios, porque creemos que viene del sectarismo. Se dice que eso servía simplemente para comprar paz social y para comprar a sindicados, poco menos que se viene a decir eso. No, no era así, porque el modelo de la cogestión de políticas activas de empleo en formación y otras es un modelo válido, como otros, depende de cómo se aplique, y en países como Alemania funciona muy bien. Entonces, pueden funcionar mejor o peor en función de cómo se apliquen, y son perfectamente legítimos, lo que pasa es que, insisto, aquí, en una

materia tan importante como la formación, el Partido Popular aprobó una ley que ya los impedía… O sea, no es que venga el Gobierno del cambio y se los quite, no, es que ya la ley del Partido Popular los impedía.

En todo caso, parece que ya nadie los reclama. Lo digo porque creo que ya, UGT y Comisiones no están reclamando en este momento volver a la época los convenios nominativos, no es lo que me trasladan. Lo que están trasladando es que de lo que están quejándose es de que en este Gobierno no ha habido convicción y voluntad de sentarse a negociar y acordar un plan de empleo, y nosotros ahí situamos la responsabilidad, como los sindicatos, en el Gobierno, y en un fracaso del cambio.

Valoramos de forma positiva, como digo, muy positiva, que el cambio supuso que en 2015 se acabaran las exclusiones, se acabara la posición del Gobierno de invitar solo a unos a sentarse a las mesas del diálogo institucional. Decía que me alegro de haber escuchado hoy a María Chivite, la portavoz del Partido Socialista de Navarra, que ha dicho textualmente –me lo he apuntado, supongo que habré apuntado bien–: "Me parece bien que se abra la mesa del diálogo social a todos los que quieran aportar". Esto no era lo que se practicaba cuando gobernaba UPN y ustedes pactaban con ellos. Por lo tanto, aquí quiero ver una rectificación clara de posición, y espero que a futuro se cumpla. Me alegro de haberles escuchado eso a ustedes; no se lo he escuchado ni a UPN ni a PP. No sé si significa que si el Gobierno de UPN vuelve, volveremos a las exclusiones, a aquello de que "solo los sindicatos mayoritarios, según la Ley Orgánica de Libertad Sindical, son los que tienen derecho a sentarse", esa es la posición de UPN.

Valoro que el Partido Socialista hoy aquí haya tomado una posición diferente; me parece muy sustancial eso en términos políticos, y espero… Cuando ustedes pactaban con UPN eso no se producía, simplemente, pero es que hago una valoración positiva de algo que dicen y parece que se enfadan. Valoro positivamente… (Murmullos). De acuerdo, quizás desde que el cambio se produjo. Si ha servido también el cambio en Navarra para que esa posición cambie en el Partido Socialista, bienvenido. Lo digo porque creo que aquí ya hay una mayoría hoy de treinta y tres escaños muy clara que no vamos a volver a la época de las exclusiones. Vamos a ver qué pasa en mayo. Nosotros vamos a trabajar por que el cambio de 2015, las mayorías de cambio del 2015 continúen y revaliden las mayorías, pero parece que hay una mayoría muy clara que no quiere volver a la época de las exclusiones.

Lo que no puede ser tampoco es mantenernos en posiciones –y termino ya– de vetos. Si hay sindicados o agentes que no quieren sentarse a una mesa a negociar, están en todo su derecho, pero no porque no quieran sentarse el Gobierno debe entender que no se dan las condiciones para avanzar en un diálogo social y en un acuerdo. Eso es lo que nosotros esperamos que también cambie a futuro.

A partir de ahí, el cambio –y termino ya con esto– va a cumplir una legislatura en Navarra, cuatro años. Cuando terminamos estos cuatro años, UGT y Comisiones siguen siendo la primera y segunda fuerza sindical en Navarra. Esto es así porque los trabajadores y las trabajadoras de Navarra les votan todos los días, como al resto de formaciones sindicales, cada uno en su medida. Lo que quiero decir con esto es que no son reales esos discursos simplistas que decían: "Aquí hay una política de compra y de asistencia y de mantenimiento artificial de sindicatos que en cuanto llegue el cambio y eso se acabe…" No. Aquí, las trabajadoras y los trabajadores navarros dan la representación sindical, y la legislatura, esta primera legislatura del cambio, termina como empezó, con UGT y Comisiones como primero y segundo sindicatos. Por lo tanto, creo que eso es lo que también hay que valorar, junto a toda la representación sindical, y lo que no vale es que algunos sindicatos, por no querer sentarse a una mesa, impidan que las mesas de negociación se puedan abrir.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Nuin. A continuación, en el turno de réplica, para responder o aclarar las diferentes cuestiones que se han dado, tiene la palabra la señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Gracias. Por hacer un resumen de algunas de las reflexiones en las que han coincidido los proponentes y alguna otra formación, les diré, de una manera bien clara, que claro que hemos venido a responder y hemos respondido a lo que se nos ha solicitado, pero lo hemos hecho siempre desde un marco y desde una óptica que entendíamos fundamental y que era que hablábamos del plan de empleo y de las razones que nos han traído hasta aquí para hablar de empleo, también, por descontado, pero he de empezar diciendo que me ha sorprendido, por parte de alguno de los proponentes, ni una sola palabra en torno a la cuestión, al contrario, soy yo en ese sentido la sorprendida.

Lo he dicho desde el primer momento: no se ha llegado a un acuerdo porque las partes no hemos llegado a un acuerdo. De ninguna de las maneras –lo he dicho, además– porque el Gobierno se haya negado de manera unilateral a ello. De ninguna de las maneras, aunque luego las ideas con las que vienen ustedes ya prefabricadas, preconcebidas, pero, sobre todo, interesadas en términos electorales es otra cuestión. Acusar de cosas que no se sos-

tienen con la prueba y con la realidad de los datos es su problema.

En cualquier caso, para que quede claro, vuelvo a decirlo. ¿Es mejor un plan de empleo? Sí. ¿Cualquier plan de empleo? No. ¿Un ejemplo? El de 2014, y luego nos detendremos… No, señor Esparza, el de 2014, y luego nos detendremos en él. ¿Hemos dejado de trabajar en el eje central de la generación de empleo? No, de ninguna de las maneras, y, además, hemos venido aquí a explicárselo, hemos venido con todos los datos de todas las políticas en torno a lo que constituye un plan de empleo, y mucho más allá, y mucho más allá.

Para su tranquilidad, el Vicepresidente les ha explicado que en muchas comunidades autónomas, gobernadas por el Partido Socialista o gobernadas por el Partido Popular, que, por cierto, se nos han puesto en muchas ocasiones como ejemplo, el plan de empleo se concentra exclusivamente en políticas activas de empleo. Se les ha explicado. Tampoco nos sirve ese argumento, pero bueno.

En cualquier caso, creo que lo que se ha hecho es un dibujo distorsionado de una realidad, por cierto, además, con un ruido bien cierto: que no firmamos por presiones de otros sindicatos. Entonces, explíquenme por qué firmamos las políticas activas de empleo exactamente con aquellos que ustedes dicen estamos obligados o chantajeados a no pactar un plan de empleo. Explíquenmelo, pero sobre todo se lo explican a la ciudadanía, y hacen una reflexión muy seria. ¿Dónde está el chantaje? ¿Se llevó a cabo una negociación? Sí, como bien se ha dicho aquí por muchas de las personas o por muchos de los portavoces, abriendo el ámbito de declaración, el ámbito de debate y el ámbito de toma de decisiones a la representación sindical mayoritaria en Navarra, y no allá donde en otras ocasiones se había producido veto y exclusión. No sé si con sesgo ideológico, como se ha dicho en algún caso, o con sesgo sectario, como se ha dicho en algún caso, pero, desde luego, se producía exclusión, pura y dura, y en esta ocasión, si se ha producido exclusión alguna ha sido por decisión propia, y, en cualquier caso, ni este Gobierno, ni los Vicepresidentes, ni la Presidenta hemos dejado nunca de llevar aquellos acuerdos que en materia –sí– de políticas activas de empleo hemos podido firmar.

Se contradice absolutamente con su supuesto descubrimiento. Repito que de ninguna de las maneras la tesis primera con la que venían a esta Comisión, por lo que ha quedado acreditado, y no a hablar de empleo –¡ingenua de mí!, yo pensaba que sí–, la tesis primera que han acreditado en esta Comisión queda perfectamente desacreditada con el hecho de que este Gobierno con CEN, con Comisiones Obreras, con UGT y con CEPES, porque decidió firmarlo, hemos firmado un plan 2017-2020 de políticas activas de empleo. Chantaje ninguno, presión ninguna, no es motivo, de ninguna manera, para no haber llegado a ese acuerdo, al que no se ha llegado, es cierto; no por cerrazón del Gobierno. No se ha llegado a un acuerdo.

Me dice la señora Chivite, entre otras muchas cosas, creo que he respondido al grueso de intervención, pero me dice: "Luego, nos hablan de algunos planes, el plan de autónomos". ¡Agua de borrajas! Pues le voy a poner un dato encima de la mesa: solo se ha duplicado el presupuesto, solo, en el presupuesto, solo, ¿y a eso usted le llama agua de borrajas, señora Chivite?, ¿a duplicar el presupuesto le llama usted agua de borrajas, señora Chivite?

"Llevan toda la legislatura diciendo que van a firmar", como si este Gobierno estuviera toda la actual legislatura haciendo… No, señora Chivite, llevamos toda la legislatura viniendo a responder a los requerimientos de este Parlamento sobre cómo están las cosas y a expresar la vocación y la voluntad del Gobierno. Por lo tanto, de ninguna de las maneras.

Me dice: "Se hacen trampas al solitario". Creo que hacerse trampas al solitario, señora Chivite, es no querer ver los resultados de las políticas activas de empleo que se han firmado y de los objetivos ambiciosos que nos marcamos –repito– CEN y CEPES, Comisiones y UGT, y la aportación de LAB, que finalmente no firmó. Eso es hacerse trampas al solitario, no querer ver esos resultados.

Coinciden los dos, señora Chivite y señor Esparza, en decir que no hemos dado datos concretos a esta cuestión, y no es cierto. Creo que el Vicepresidente ha dado datos concretos, cumplidos y cumplidísimos sobre esta cuestión, pero si hacen falta más datos, Vicepresidente, le paso la palabra, y seguimos con datos.

SR. CONSEJERO DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): Muchas gracias. Permítanme expresar en primer lugar mi sorpresa, porque justo cuando hablamos del plan de empleo y de la materia de ese plan y del empleo, por parte de los grupos de la oposición no se ha dado ni un solo dato ni se ha hablado absolutamente nada de presupuestos.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Presidente, es que no era el motivo de la comparecencia. Yo no sé si usted no sabe leer la exposición, la pregunta… ¡Es que no era la materia de la comparecencia!

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Chivite, no tiene la palabra. Le voy a llamar a usted también la atención por primera vez. No tiene usted la palabra. Tengamos un poco de respeto, porque a usted no le ha interrumpido nadie, y a usted tampoco le ha interrumpido nadie, señor

Esparza. Señora Laparra, tiene usted la palabra. Continúe.

SR. CONSEJERO DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): Perdone, pero quizás por deformación profesional, soy más partidario de poner sobre la mesa evidencias, más que presunciones o lugares comunes. Curiosamente, en este Parlamento, si hago caso a la oposición, voy a tener que llegar a disculparme públicamente por dar datos objetivos de agencias, además, independientes en muchos casos, pero si es necesario y lo consideran, a lo mejor tendría que planteármelo.

De momento, lo que sí me parece importante, y aprovecho la invitación de la Presidenta justamente, es seguir poniendo algunos datos sobre cuestiones que sí se han planteado en su intervención, como, por ejemplo, la cuestión de los autónomos, a la que ya se ha referido la Presidenta, en la que el presupuesto se duplica. Eso es un dato.

Se ha hablado también del problema de la incorporación laboral de los perceptores de renta garantizada. Por supuesto que mantenemos el objetivo de seguir aumentando la incorporación al empleo de los perceptores de renta garantizada. ¡Ojalá no quedara ni uno en el programa de renta garantizada y todos pudiesen realmente estar trabajando! Sabemos que eso no será así nunca, pero le doy otro dato, que es que la incorporación al empleo, la contratación registrada de la renta garantizada ha aumentado en dos años justamente un 57 por ciento, de 13.000 contratos registrados a 21.000 contratos registrados, y eso es otro dato.

Se ha hablado, efectivamente, de que hay mucha temporalidad, y creo que en eso estamos de acuerdo todos los aquí presentes, y de que la precariedad laboral es un fenómeno y un objetivo prioritario en las políticas de empleo. Ahora bien, habrá que decir también que justamente en un período de importante creación de empleo, la temporalidad está bajando, está bajando la proporción de contratos temporales, y eso sí que es nuevo, porque normalmente, cuando crece el empleo, crece también la temporalidad, porque las empresas primero contratan a temporales. Pues resulta que este es un período, muy curiosamente, en que los datos nos dicen que está creciendo el empleo, está reduciéndose la temporalidad y está aumentando muy significativamente el empleo indefinido, y eso sí es tremendamente importante y es parte de un diagnóstico certero. La contratación indefinida, esos más de 25.000 contratos indefinidos, que han crecido un 55 por ciento en la legislatura, eso sí que está haciendo más empleo estable y más empleo de calidad en Navarra, y lo está haciendo con la estrategia y el plan de empleo de este Gobierno.

Se ha hablado de la brecha de género, es cierto, es otro de los objetivos que he puesto por delante en mi exposición y que está por delante también en el acuerdo de políticas activas de empleo. Ahora bien, me parece que hay que decir también otro dato, que la reducción del desempleo en las mujeres es casi el doble que la media del conjunto de la población. Por tanto, se está reduciendo la brecha, 16 por ciento de reducción del desempleo en las mujeres, 9,2 por ciento la media de reducción del desempleo en el conjunto de la población.

Esos son, efectivamente, datos a los que me gustaría que se refiriesen, a estos o a otros, si tienen alternativos, pero que en cualquier caso que podamos mantener una discusión razonable sobre los resultados del plan de empleo del Gobierno de Navarra.

Se ha hablado de las políticas activas de empleo, y decía el señor Esparza, específicamente, que son políticas discutibles. ¡Faltaría más que no sean discutibles! De todo se puede discutir en esta vida. Totalmente de acuerdo con que son discutibles, incluso le puedo aceptar que pueden ser mejorables. También son mejorables, sin duda, cualquier acción humana es sin duda mejorable. Ahora bien, no me podrá rechazar que, sin duda, a la luz de estos datos, son bastante mejores que las de antes, pero bastante mejores que las de antes. Es que el conjunto de los indicadores lo que nos dice es que hay una mejora generalizada en el conjunto de políticas activas de empleo. Insisto, ponga resultados, ponga datos encima de la mesa.

Finalizo con esto y con el último dato por mi parte en esta comparecencia. A mí también me ha sorprendido, como al señor Martínez, que dijera que ustedes trabajaban por el bien común. El producto interior bruto y la evolución del producto interior bruto a lo mejor no es el indicador más sofisticado de qué supone el bien común, pero, en cualquier caso, que aumente el producto interior bruto viene bien al conjunto de la ciudadanía de Navarra, parece que en eso estaríamos de acuerdo, aunque podamos encontrar otros datos. Bueno, pues lo que encontramos con el producto interior bruto es que, en 2015, Navarra estaba creciendo al 2,9 por ciento, frente al Estado, que estaba creciendo al 3,4, es decir, cinco décimas menos. Encontramos que en 2018 Navarra está creciendo al 3,2, frente al Estado, que está creciendo al 2,5, es decir, siete décimas más. Hemos pasado de cinco décimas menos a siete décimas más. A lo mejor no le niego que trabajaban por el bien común, pero, desde luego, no trabajaban muy bien, o, en cualquier caso, trabajaban bastante peor que este Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Como decía, en cuanto a las cuestiones que se han planteado aquí, el señor Esparza –ya en su intervención– me ha llamado sectaria (Murmullos) y me dice "lle-

van a cabo políticas sectarias", supongo que son propias de sectarios, pero se lo agradezco, creo que es un cambio notable. En cualquier caso, para ilustrarlo me dice: "Ustedes han obligado a llevar a cabo despidos en algunas formaciones sindicales, y ya sabe a qué me refiero". Pues yo, señor Esparza, no sé a qué se refiere y no creo que esas centrales a las que usted se refiere quieran tampoco saber a qué se refiere usted, porque eso sería tanto como, más que echar una mano, echar una mano al cuello, con la afirmación que está haciendo, lo que está deslizando y lo que está afirmando.

Ha insistido en que las políticas de empleo de este Gobierno son un fiasco y que el hecho de no haber firmado ese plan es un fiasco. ¿Sabe qué es un fiasco, señor Esparza? Firmar un supuesto plan de empleo en octubre y seis meses después, en mayo, decir en su programa electoral, usted mismo, que va a cumplir lo acordado en ese plan de empleo. No cumplió una sola de las medidas que acordaron en aquellos seis meses, y lo único que se recoge en su programa electoral de mayo, señor Esparza, es: "Pondremos en marcha las medidas contempladas en el acuerdo de reactivación de la economía y el empleo 2015- 2017". ¿Para eso firmaron un plan de empleo, señor Esparza? Creo que eso sí es un fiasco, un absoluto fiasco. Sería tanto como decir que ustedes utilizaron a la CEN, a UGT y a Comisiones para hacerse el programa electoral. Podríamos decir que yo espero que esta vez todos, desde luego, no vayan a colaborar en esa materia; todos, desde luego.

Señora Beltrán, muy brevemente. Se ha enfadado porque vengo con el Vicepresidente. Siempre que tengo una comparecencia de cierto calado, y entiendo que el empleo lo es, vengo acompañada del Consejero o Consejera experto en la materia, en la medida de lo posible, de las posibilidades de las agendas, simple y llanamente por informarles mejor a sus señorías. Dice: "Espero que a mí me conteste usted". Pues no puedo porque no me ha hecho ni una sola pregunta. Coja el Diario de Sesiones, que he estado muy atenta. ¡Ni una! Cójalo. Que ahora me hará. Eso espero. Pero yo espero que a mí me conteste usted ni una sola pregunta.

Señor Nuin, hace algunas afirmaciones y recupera algunas de las declaraciones que en el tracto de todo este asunto en torno al plan de empleo sí se han realizado, efectivamente, en otoño y, además, creo que con la crudeza propia de la posición que usted ha mantenido desde el principio, ninguna sorpresa para nadie. Dijo y dice y lo recuerda hoy: "Falta de voluntad del Gobierno". Es su impresión, no la mía, y, repito, y lo he dicho ya antes, que no lo puedo compartir.

Dice: "Hubiera sido un éxito político para el cambio". Eso sí la comparto. Pregunta si hubo un veto. Repito que el acuerdo de políticas activas de empleo deja bien claro que ningún veto para llegar a acuerdos con quien se quiere o con quien quiere llegar a acuerdos, pero, repito, con quien quiere llegar a acuerdos, cuando los ha habido y cuando no los ha habido. Termina diciendo: "¿Es una asignatura pendiente?" Sí, absolutamente. "¿Es un fracaso?" No, un fracaso hubiera sido, señor Nuin –y con esto termino– no haber tenido la capacidad de acordar el núcleo, insisto, en torno a políticas activas de empleo y no haber podido trabajar en esa materia. Se ha con acierto generalizado –desaciertos también, por supuesto– y se ha podido hacer precisamente por esa vocación o voluntad de consenso con quien ha querido tenerla. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de continuar con el segundo punto, vamos a hacer un receso de ocho minutos, a las 17 horas y 20 minutos continuaremos. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 17 horas y 13 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 23 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para dar explicaciones sobre los datos de la última Encuesta de Población Activa relativa al año 2018 en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Continuamos en esta Comisión de Régimen Foral. Pasamos al segundo punto: Comparecencia, a instancias de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para dar explicaciones sobre los datos de la última Encuesta de Población Activa relativa al año 2018 en Navarra. Esta comparecencia ha sido solicitada por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular. Tiene la palabra la señora Beltrán para hacer una presentación de la misma. Cuando quiera.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Buenas tardes de nuevo, y de nuevo a la Presidenta y al señor Laparra, y a las dos personas que les acompañan. La pregunta es bien sencilla. Hemos tenido conocimiento de que la última Encuesta de Población Activa nos ha arrojado el dato, que Navarra es la única comunidad española en la que aumentó el paro en 2018. Además, también aumentó el paro en el último trimestre del año pasado y también en este último mes de enero de 2019. Por lo tanto, mi pregunta es, y es por lo que hemos solicitado la comparecencia de la Presidenta, que nos expliquen estos datos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Para contestar las cuestiones que se

han formulado, tiene la palabra la Presidenta del Gobierno, doña Uxue Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko berriro ere. Y gracias también por la oportunidad, señora Beltrán, de poder hablar de un tema que creo, efectivamente, que es de una enorme sensibilidad cuando hablamos de datos. Le avanzo que voy a dar los datos oficiales, que, por cierto, presentó recientemente el Observatorio de la Realidad, con datos de la EPA y del SEPE, del Servicio Público de Empleo Estatal. Que quede claro que no son datos que nacen del propio Gobierno de Navarra.

Los datos que voy a destacar muy brevemente, y que el Vicepresidente Laparra tendrá ocasión de explicar con más detalle, tienen una diferencia sustancial con los que usted aportaba en torno a la EPA, que son medias anuales que corrigen el sesgo estacional, que es como se deben leer los datos del paro. Según esto, algunas de las conclusiones fundamentales son las siguientes.

Entre 2015 y 2018, Navarra tiene 11.000 personas desempleadas menos, según los datos de la EPA. Según esa misma Encuesta de Población Activa, en 2018 se produce un descenso del paro de un 1,3 por ciento anual, mientras que, desde 2014, la reducción resulta mayor, un 25,9 por ciento, que equivale a esas 11.000 personas desempleadas menos. En consecuencia, la tasa del paro se sitúa, en 2018, en el 10 por ciento –dos décimas menos en un año– y en 3,8 puntos, desde 2015, tiempo en el que el porcentaje era del 13,8 por ciento.

El mayor descenso se ha dado en la población joven, en la población extranjera y en mujeres, en todos los casos, siempre insuficientes, lo dejó bien claro. La tasa de paro media es de 5,23 puntos menos que en el conjunto del Estado, 15,26 por ciento. De esta forma, se sitúa como la segunda comunidad con menor tasa desempleo, por detrás de la comunidad autónoma del País Vasco, con un 9,97.

En cuanto al desempleo de larga duración, hemos tenido un descenso incluso mayor que el del total del paro: 8.000 personas paradas menos, un 35,3 por ciento.

Respecto a la creación de empleo, según esta encuesta, se ha dado también un crecimiento. El número de personas ocupadas crece un 1,3 por ciento, 3.500 personas más respecto al año 2017, mientras que respecto al año 2015, el aumento es del 6,8 por ciento: 17.900 personas más. La tasa de temporalidad se sitúa en 2018 en el 24 por ciento. Pese el aumento de un punto, baja en dos puntos desde 2015, siendo la tercera comunidad autónoma con menor tasa de temporalidad y, asimismo, la tasa de jornada parcial es del 16,3 por ciento, superior a la del 2017, pero 2,1 puntos menos que en 2015.

Aquí me detengo un instante. La temporalidad en el caso de Navarra y en este tiempo tiene mucho que ver también con el incremento de contratos que en la función pública se han llevado a cabo y la imposibilidad, por la legislación vigente, de llevar a cabo ofertas públicas de empleo que nos permitan, como digo, en ese mismo margen, acometer esa tasa de interinidad.

Por otro lado –datos importantes también–, el análisis agregado de los hogares como unidad de referencia refleja que el número de hogares sin ingresos, ni pensiones, ni prestaciones o subsidios por desempleo, ni ingresos por trabajo se ha reducido un 14, 4 por ciento en un año, mientras que ha bajado un 29,2 por ciento des del año 2015. Se ha producido también un decremento significativo tanto de los hogares con todos sus miembros activos en paro, un 10,8 por ciento anual, y un 36,2 por ciento desde el año 2015, como de los hogares con la persona de referencia parada, un 3,2 por ciento anual y un 29,1 por ciento desde el comienzo de la legislatura.

Pero, fíjese, siendo datos positivos, todavía lo son más si miramos el paro registrado. El paro baja en Navarra en 10.612 personas desde el año 2015, un 23,9 por ciento menos. El empleo ha crecido un 8,9 por ciento, lo que supone 22.766 afiliaciones más desde el principio de la legislatura. El paro registrado ha bajado en Navarra un 23,9 por ciento desde 2015, frente a una reducción del 22,5 por ciento en el conjunto del Estado. Durante 2018, el desempleo registrado medio disminuyó en un 9,2 por ciento, frente al descenso del 6,5 por ciento en el Estado en ese mismo período, 2017-2018. Se trata de una reducción media de 3.425 personas el año pasado.

En cuanto a colectivos o grupos de población, es significativo que el paro entre jóvenes y mujeres se haya reducido más que la media, e, insisto, desde la preocupación con que se mantienen las cifras.

El desempleo de larga duración también ha experimentado un descenso destacado, un 10,9 por ciento en 2018 y un 30 por ciento desde 2015, lo que hace que ya se haya cumplido el objetivo establecido en el acuerdo de políticas activas de empleo hasta 2020, como hemos tenido oportunidad de ver anteriormente.

Respecto a la afiliación a la Seguridad Social, cabe señalar que en el año 2018 el crecimiento medio ha sido de un 3,4 por ciento, algo superior a la media española, con un 3,2 por ciento, un aumento de 22.766 personas en el conjunto de la legislatura, un 8,9 por ciento, que supera igual-

mente el objetivo de 20.000 empleos que se acordaba en ese acuerdo de políticas activas de empleo.

En consonancia con el descenso del paro y la creación de empleo, las cifras de contratación reflejan un continuo aumento, tanto del número de contratos registrados como de las personas contratadas. El número de contratos ha crecido un 3,6 por ciento en Navarra, unas décimas menos que en el Estado, con 3,7 por ciento, mientras que el crecimiento desde 2015, ha sido del 13,6 por ciento, 45.981 contratos más.

En comparación con otras comunidades autónomas, Navarra es la cuarta comunidad que crea más empleo, 3,4 por ciento; la quinta con mayor proporción de afiliación a la seguridad social respecto a la población empadronada activa; la tercera en que más desciende el desempleo, 9,2 por ciento, y se sitúa en quinto lugar en cuanto al índice de desempleo registrado por cada cien personas adheridas a la Seguridad Social. Respecto a la tasa de temporalidad, resulta la tercera comunidad con menor índice, insisto, en esos términos que he señalado anteriormente. Como señalaba, para ahondar más en estos datos que les he avanzado, el Vicepresidente Laparra se los detalla con mayor precisión.

SR. CONSEJERO DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): Muchas gracias, de nuevo, eskerrik asko. Lamento, señora Beltrán, que no le guste mi uso de la palabra. Insistía: "Que no hable él, que no hable él" (Risas). Pero, evidentemente, estoy a las órdenes de la señora Presidenta y no me queda más remedio que tomar la palabra y dar también mi opinión sobre los datos de la EPA y el contraste con otras fuentes.

Se señalaba una reducción, según la Encuesta de Población Activa, de 11.000 personas durante el período; 400, una estimación claramente inferior a lo que veremos posteriormente en el último año. Insisto en que los datos generados introducen datos de media anual de los cuatro trimestres de la EPA. Entendemos que es especialmente pertinente por dos cosas: primero, porque supone que hay cuatro observaciones distintas y no una sola, y, entonces, eso tiene un doble efecto: en primer lugar, evita la distorsión que pueda suponer la estacionalidad del empleo a lo largo del año, pero, por otro lado también, siendo cuatro observaciones sobre una muestra que parcialmente es la misma, supone también un aumento de la representatividad de los datos que finalmente se pueden extraer.

Más allá de la evolución del desempleo, creo que es especialmente significativo, como se apuntaba, que la tasa de paro juvenil se ha reducido tres veces más que el conjunto; que en la tasa de paro de las mujeres ha sido también mayor que la media del conjunto; que la tasa de paro de la población extranjera se ha reducido más del doble, esos 9,9 puntos; que el desempleo de larga duración supone una estimación, según la EPA, de 8.000 desempleados de larga duración menos, 5.400 de muy larga duración, en desempleo de más de dos años. Eso supone reducciones de más de un tercio, 35 y 37 por ciento. Por tanto, son datos que apuntan justamente a algunos de los elementos que hemos visto como más preocupantes de la situación del mercado de trabajo a la salida a la crisis y que ya en estos últimos años, poco a poco, van corrigiéndose, aunque sigue siendo, evidentemente, un elemento del conjunto de políticas de empleo sobre el que habrá que actuar de forma importante.

Siguiendo con la Encuesta de Población Activa, la tasa de temporalidad se reduce en el conjunto de la legislatura, desde 2015, en dos puntos, la jornada parcial, también otros dos puntos. Es cierto que en el último año serían los dos datos en los que la EPA arroja una evolución ligeramente negativa, pero, en cualquier caso, se compensa con el conjunto del período desde 2015. Sí que muestra una evolución claramente positiva la tasa de jornada parcial en el caso de las mujeres, con una reducción de 3,7 puntos, siendo las principales afectadas por las jornadas parciales no deseadas.

Me quería detener, quizás por la significación social que tiene, justamente en el impacto de la situación de mercado de trabajo en los hogares. Hay tres indicadores que habitualmente se utilizan para medir este impacto: hogares en los que la persona de referencia está desempleada, y se entiende que la persona de referencia es la persona que más ingresos aporta al conjunto del hogar; hogares en los que todas las personas activas están paradas, lo que se llamaría el desempleo total familiar; y hogares sin ingresos, según la definición de la EPA, que son aquellos hogares en los que no hay ingresos por trabajo, ni ingresos por pensiones, ni ingresos por prestaciones por desempleo, por tanto, no serían ingresos monetarios en el sentido estricto.

Creo que estos tres indicadores pueden presentar disminuciones entre 5.000 hogares y 2.500 hogares sin ingresos, disminuciones en torno al 30 por ciento o superiores al 30 por ciento, en concreto, el desempleo total familiar un 36 por ciento menos. Esto nos señala cómo la evolución del mercado de trabajo y estos resultados también de las políticas empleo y de la propia dinámica económica del conjunto de la Comunidad, y nos anuncian, con datos ya de 2018, no los datos de pobreza que habitualmente se presentan con dos años de retraso, nos anuncian, como digo, reducción de las situaciones de necesidad en el conjunto de los hogares a partir de su situación en el mercado de

trabajo, y esto es importante. Esperemos que se vea después ratificado por otro tipo de indicadores ya más específicos de pobreza y desempleo, pero en cualquier caso, son indicios más que suficientes de que las necesidades más extremas del conjunto de la población también se están reduciendo.

Creo que es importante también este punto, y después de poner sobre la mesa estos datos de la Encuesta de Población Activa, hay que tener muy en cuenta una cuestión, y es que la Encuesta de Población Activa tiene que sus limitaciones para Navarra. Es una buena encuesta, excelente encuesta a nivel estatal, pero tiene sus limitaciones para Navarra por el tamaño muestral. Los datos que reconoce el propio Instituto Nacional de Estadística, datos de errores de muestreo relativos, nos dicen que Navarra presenta un nivel de error muestral del 11,81 por ciento, que es más de diez veces superior a los datos que se utilizan para el conjunto del Estado, por ejemplo, y, desde luego, no hay ninguna otra comunidad autónoma que tengan niveles de error muestral tan altos como Navarra. La siguiente, La Rioja, con tamaño mucho menor, todavía muy alejada, tiene un 8,8 por ciento, por no hablar de otras comunidades más grandes, como Andalucía, donde los datos tienen una representatividad mayor, con un error de muestreo del 2,8.

A partir de ahí, por poner un elemento más concreto sobre la mesa, el número de desempleados que la EPA, efectivamente, identifica en Navarra, en concreto en el último trimestre de 2018, son ciento 159 personas de carne y hueso a las que se les ha preguntado sobre su situación, teóricamente representativas del conjunto de treinta y pico mil personas desempleadas. Sobre estos datos, el Instituto Nacional de Estadística hace estos cálculos de error muestral.

Por tanto, nos parece tremendamente importante, creo que inexcusable, que para valorar los datos de la Encuesta de Población Activa haya que recurrir también a su contraste sistemático con otras fuentes, y, en concreto, con las fuentes de paro registrado, afiliación a la Seguridad Social y registro de contratación.

En cuanto al paro registrado, algunas conclusiones que se avanzaban son que justamente los colectivos más afectados por la crisis están viendo como resultado una reducción importante del desempleo registrado. Por ejemplo, los jóvenes, los menores de veinticinco años, son mil desempleados menos en el período, lo que supone una reducción de un 25 por ciento. En cuanto a las mujeres desempleadas, hay otra reducción también por encima de la media, de un 25,5 por ciento. En el caso del desempleo de larga duración también está claramente por encima de la media, pues hay un 30 por ciento de reducción del desempleo de larga duración frente a un 24 del conjunto de la población.

Por tanto, estamos ante una evolución que nos va diciendo que aquellos elementos y aquellos grupos de población que estaban teniendo más dificultades de acceso al mercado de trabajo van reincorporándose ya a una mayor velocidad en estos últimos años, especialmente también en el último año, entre 2017 y 2018. El desempleo de las personas mayores de cuarenta y cinco años experimenta también una evolución positiva, pero a un menor ritmo en todo este período analizado.

Recurriendo a otra fuente, también de afiliación a la Seguridad Social, también de carácter estatal, datos directamente aportados, por tanto, por el Estado, además de ese aumento de casi 23.000 personas más trabajando, afiliadas a la Seguridad Social, con un aumento en torno al 9 por ciento, creo que también es destacable que la afiliación de las mujeres aumenta en media anual un 9,4 por ciento, son 10.000 mujeres más trabajando, por tanto, a un ritmo también de crecimiento no muy superior pero significativamente superior al conjunto de la media. Y también tenemos que señalar, de una forma especial, la afiliación de la población extranjera, que es cierto que ha ido incorporándose más tarde al empleo después de la crisis, ha sido una incorporación más tardía, pero ahora lo está haciendo a un ritmo mucho más rápido, con una media en el último año de un 11,3 por ciento de aumento de afiliación, que es casi cuatro veces la media del conjunto de la población. Por tanto, en ese sentido, es una evolución que tiende a reducir las diferencias entre unos grupos y otros.

Otra fuente importante de contraste, la fuente de la contratación –no voy a insistir mucho en ello–, nos habla de casi 26.000 contratos indefinidos en 2018, que suponen 9.000 contratos más que en 2015, un aumento de ese 55 por ciento. Otro dato relevante en el mismo sentido es que los contratos, incluso los temporales de más duración, los que son de seis meses o más, también presentan una evolución claramente por encima, es decir, aumentan más los contratos de más duración y, sin embargo, se reducen –no mucho, pero se reducen– en un 2,8, los contratos de menor duración, los contratos que duran menos de una semana. Por tanto, lo que podríamos llamar la hiperflexibilidad está como enquistada, no se acaba de reducir la bolsa de empleo precario que han dejado la crisis y la reforma laboral, pero los datos nos vienen a decir muy claramente que está aumentando el empleo más estable y que incluso en el caso del empleo temporal también está aumentando su duración.

Como parte del debate estaba justamente en el contraste con otras comunidades autónomas, solamente por ilustrar lo que avanzaba la Presidenta,

en la comparativa con el conjunto de las comunidades autónomas, el crecimiento anual durante el último año, que es también donde se centraba el debate con la EPA, supone que sea la cuarta comunidad autónoma, con un crecimiento anual del 3,4 por ciento, claramente por encima de la media y de la inmensa mayoría de las comunidades autónomas. En términos de afiliados a la Seguridad Social respecto de la población potencialmente activa, estamos hablando de un 67 por ciento, también muy claramente por encima de la media, en niveles prácticamente similares a Cataluña, País Vasco o Aragón, y también en las primeras posiciones del conjunto de las comunidades autónomas con estas que he dicho, más el caso de Madrid.

En este aspecto, otro elemento en la tasa de variación a la que he hecho referencia, la elaboración anual del desempleo registrado, la evolución del paro, por tanto, de acuerdo a los registros del SEPE, la reducción es del 9,2 por ciento, lo que nos convierte en la tercera comunidad autónoma, siendo las dos primeras comunidades autónomas con niveles de empleo clarísimamente inferiores, como pueden ver en el gráfico anterior. Tanto Castilla y León como Galicia están con niveles de empleo muy inferiores al caso de Navarra, aunque el nivel de desempleo es superior. Por tanto, me parece especialmente relevante el análisis de las dos variables conjuntamente: la evolución del paro, por un lado, y la evolución de la ocupación por otro. En la gráfica pueden ver cómo se expresa el incremento del empleo en Navarra y en el conjunto de las comunidades autónomas a través de la afiliación a la Seguridad Social, y en el eje vertical pueden ver cómo evoluciona el paro registrado, el ritmo de reducción durante el último año, 2018.

Creo que con estos datos puede demostrarse claramente que Navarra, en evolución general de estas dos variables del mercado de trabajo: reducción del desempleo y aumento del empleo, presenta uno de los mejores balances de conjunto, quizás conjuntamente con el caso de Madrid, atendiendo, además, al volumen de empleo que ya tienen estas comunidades autónomas. Ninguna de las otras comunidades autónomas que aparecen destacadas en el gráfico, como Castilla y León, Comunidad Valenciana o Canarias alcanzan, ni de lejos, el nivel de empleo y de afiliación a la Seguridad Social que tiene Navarra, y, por tanto, en la comparación, insisto, Navarra y Madrid serían los dos balances que en términos de evolución de empleo en 2018 serían más claramente positivos, según esta información.

Finalmente, la comparativa de la tasa de paro por comunidades autónomas a la que ya también se ha hecho referencia, con ese 10 por ciento, sitúa Navarra al mismo nivel que la Comunidad Autónoma Vasca. Por no mentir, creo que serían tres o cuatro centésimas menos, pero centésimas, no décimas, y, en cualquier caso, en una posición destacada respecto del conjunto de comunidades autónomas y de la media del Estado.

En cuanto a otro dato significativo en cuanto a la calidad del empleo, la tasa de la temporalidad, a la que se ha hecho referencia, Navarra también presenta la tercera posición en el conjunto de las comunidades autónomas, con casi tres puntos por debajo de la media estatal, siendo esta, en cualquier caso, alta en todas las comunidades autónomas españolas, como un elemento muy propio de nuestro modelo de mercado de trabajo, claramente después de la reforma laboral y de la propia crisis económica.

A partir de ahí, sin duda, en cuanto a los principales retos que nos dicen estos datos, nos hablan de la necesidad de continuar con el descenso del desempleo, 34.000 personas paradas registradas siguen siendo muchas personas y, por tanto, debe seguir siendo un objetivo prioritario de las políticas públicas. Además, ese descenso del desempleo deberá buscar una incidencia superior en los colectivos más desfavorecidos, que han empezado a recuperar el empleo más tarde, y en los que, por tanto, el proceso de recuperación todavía es muy insuficiente. Para eso, lógicamente, hay que mantener unas tasas de creación de empleo que sigan siendo importantes, como las de este pasado año, y, además, para abordar todos estos indicadores de precariedad a los que he hecho referencia, a pesar de que en general presentan una dinámica positiva, entendemos que sigue siendo necesario mejorar la calidad del empleo, abordando temas como la temporalidad, la parcialidad en el empleo, especialmente la de carácter no deseado, y también elementos de carácter salarial o de salud laboral. Estos son un poco los resultados. Gracias.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Entiendo, por lo tanto, que queda respondida la pregunta en cuanto a los datos. Supongo que habrá otras reflexiones que hacer. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Barkos. Comenzamos este turno de posicionamiento con la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular, que ha solicitado esta comparecencia. Tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, presidente. Presidenta, cuando usted me dice que cree que los datos habrán quedado respondidos, ¿va en serio o va en broma? Porque me pasa lo mismo que a la señora Chivite y al señor Esparza con la pregunta anterior. Hemos preguntado 2018, no la evolución general desde que ustedes están gobernando, señor Laparra, que para retorcer los datos le

conocemos muy bien. Por eso le ha traído la señora Barkos, ¡cómo no!, porque para darle la vuelta a todo y poner lo que es feo bonito vale usted perfectamente, lo lleva haciendo muchas veces, y en estos temas del paro todavía más. La Presidenta ha preferido no mojarse tanto en retorcer los datos.

Lo que les tengo que decir a ambos, a usted, Presidenta, y a usted, señor Laparra, es que siguen escudándose, una vez más, en datos relativos, en que hay cuestiones metodológicas en la EPA, en que el empleo sube respecto a 2015, en que estamos mejor que otros… No hacen más que buscar excusas para no ir al fondo de la cuestión. Ya he dicho antes que el paro, como saben bien todos, es la principal preocupación de todos los navarros, y, desde luego, también de todos los grupos que estamos aquí, y no dudo de que para ustedes también lo haya podido ser, pero lo han abandonado por otros intereses.

Les voy a intentar desmontar, por lo menos, sus excusas. Lo de las cuestiones metodológicas de la encuesta de población activa se desmonta solo. El método, señor Laparra, es exactamente igual para todos y siempre ha sido así. ¿Qué pasa? Que cuando los datos son positivos no habla de la metodología, y cuando los datos son negativos sí que acudimos a que la metodología no nos gusta. Usted también dijo en una ocasión que eran sensaciones. Hablar de que este tema del aumento del desempleo son sensaciones es un insulto a las personas que están en paro, y lo de esas personas no son sensaciones, son preocupaciones diarias, señor Laparra. Cuatro de diez personas desempleadas en Navarra lo son de larga duración, y usted sigue retorciéndolo y diciendo que han bajado, pero estos son los datos, no los suyos. Por lo tanto, no son sensaciones, son realidades. ¿De verdad que solo se le ocurre llamar a esas personas en desempleo que son limitaciones estadísticas, como ha dicho usted? Pues yo le digo que son personas, señor Laparra y señora Presidenta, y que también son familias.

Segunda excusa a desmontar: el empleo sube respecto a 2015. ¡Siempre con lo mismo! Que hemos hablado del 2018. Pues vamos a 2015, pero vamos también a desmontarlo. En todas partes sube el empleo, señora Barkos, en todas, y en Navarra, en proporción, crecemos menos de lo que podríamos haber crecido si hubiésemos aprovechado de verdad nuestras herramientas fiscales, y el plan de empleo, por supuesto, ese que nunca ha venido, que ustedes querían crear y, al final, lo han congelado. Tenían, y teníamos todos, porque esto es cuestión de todos, vientos de cola favorables gracias a las medidas del Gobierno del Partido Popular, y todas las comunidades han crecido y en toda España se ha reducido el paro.

En los datos de paro ustedes hacen trampas, trampas matemáticas, y cuando les dicen que son la única comunidad en la que creció el paro del 2018, se agarran, cómo no, a los datos del trienio, como han hecho hoy otra vez.

Tercera excusa: estamos mejor que otros. Claro, por eso en la EPA somos la única comunidad en la que sube el paro, por eso en enero destruimos empleo a mayor ritmo que otros y por eso, señor Laparra, que usted ha hecho referencia a eso anteriormente, durante su mandato, en estos cuatro años, que afortunadamente van a acabar pronto, el crecimiento del producto interior bruto intertrimestral ha sido más bajo que el de la media española en seis de cada diez trimestres. Se lo dije el otro día en sede parlamentaria en el Pleno. ¿Pueden seguir todavía sosteniendo, y con firmeza, además, que estamos mejor que otros? Pues háganselo mirar porque, desde luego, eso no es así.

Desde el Partido Popular consideramos que esta ha sido una legislatura perdida en el asentamiento de un sólido modelo de futuro para crear puestos de trabajo. No han creado más empleo que los demás, en absoluto. En Navarra se ha creado el empleo que los empresarios y los autónomos han creado, pero no gracias a sus medidas, en absoluto. ¿A sus medidas? Si no han hecho más que pisarles la cabeza, si no han hecho más que aumentar… Figurativamente, porque cuando uno dice algo… Es que Presidenta, que usted también dice unas barbaridades que los demás se las tenemos que aguantar. ¡Claro que no! Seguramente cada uno no nos las oímos cuando las decimos, pero, Presidenta, póngase el *play* cuando hace algunas intervenciones y verá cómo nos mete caña a todos. Es su obligación, pero la de los demás también.

En cualquier caso, he dicho, en sentido figurado, que para crear empleo han pisoteado la cabeza de empresarios y de autónomos, que son el motor para crearlo, porque no han favorecido, en absoluto, por su política fiscal y por otras tantas medidas, que aquí viniera la inversión, sino todo lo contrario, se han ido empresas, y lo hemos visto en numerosas ocasiones. Han dilapidado nuestro régimen foral, no lo han utilizado. A ustedes se les llena la boca al hablar de autogobierno, pero cuando llega el momento de tomar medidas serias para favorecer el empleo, para favorecer el crecimiento económico, para adoptar medidas fiscales y ser más competitivos que otras comunidades, teniendo esa herramienta que tenemos en nuestro régimen foral, siempre siendo solidarios con el resto de comunidades, no lo han querido utilizar.

Además, tenemos un Consejero, Vicepresidente Económico además, el señor Laparra, que no sabe nada de empleo; solamente sabe de subsidios. Lo único, y he dicho en muchas ocasiones, señor Laparra y señora Presidenta, que esto le compete a

usted también, que ustedes van a pasar a la historia por haber sido un Gobierno que únicamente se ha dedicado a dar peces, no a buscar herramientas para enseñar a pescar. Eso ha sido su Gobierno, la política del subsidio, la política del clientelismo, y, desde luego, olvidando que el mejor subsidio, y lo que todo el mundo quiere, es tener un puesto de trabajo.

Ustedes dicen también que Navarra crece por encima de la media, que en 2019 se prevé un 2,5 por ciento de crecimiento respecto al 2,1 de la media española; eso se lo hemos oído en varias ocasiones. Si eso les deja muy tranquilos, esa diferencia tan mínima, adelante.

Asimismo, en los datos que hemos conocido del aumento del desempleo en Navarra en 2019 hay un dato muy preocupante, que es el aumento en un 4 por ciento en el sector agrícola, un sector que ustedes tienen absolutamente abandonado, como tienen abandonada, porque no les importa, la Ribera de Navarra, una zona ahora mismo con los mayores datos de paro y que, además, siente que ustedes no cuentan con ella, no están contando para el Canal de Navarra, no están contando para la industria agroalimentaria, que tanta importancia ha tenido siempre y debe seguir teniendo en nuestra Comunidad, a la que ustedes no le están dando el valor que tiene, y, como digo, donde ese desempleo ha subido por encima de la media nacional, concretamente en ese sector un 4 por ciento.

En definitiva, hemos perdido una legislatura en la que podíamos haber mejorado mucho más el empleo, como han mejorado otras comunidades gracias a los vientos de cola y a la mejora una vez salvada la crisis económica, y, lejos de conseguirlo, hemos perdido nuestra posición ventajosa respecto a otras comunidades y también, sobre todo, terminando 2018 como la única comunidad que destruía empleo. ¡Y eso encima ustedes lo han negado, le han dado la vuelta!

Por lo tanto, considero, Presidenta, que usted es responsable ante los 1.800 parados más respecto a 2017, según la encuesta de población activa, y es responsable también ante esas 7.500 personas que perdieron su empleo en enero y a las que ya no puede llamar nadie, principalmente el señor Laparra, "subestimaciones estadísticas", como ha dicho en alguna ocasión.

El señor Laparra habla de retos, uno de los cuales la necesidad de continuar amortiguando el desempleo. No sé cuándo. Espero que no sean ustedes los que gobiernen en la siguiente legislatura, porque lejos de parar el desempleo, lo que han hecho ha sido aumentarlo, como digo, crear políticas de subsidio en lugar de dar a las personas puestos de trabajo, como era su obligación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Comenzamos este turno de posicionamiento. Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Buenas tardes de nuevo. Muchas gracias, señor Presidente. Vamos a ver, señora Presidenta, fiasco –a lo que antes ha hecho referencia– es comparecer y escudarse siempre en el pasado. Ustedes llevan cuatro años gobernando, ustedes llevan cuatro años tomando decisiones y ustedes, cuando vienen a esta Cámara, tienen que responder de las decisiones que han tomado, y lo que no vale es escudarse de forma permanente en lo que hizo no sé quién, en lo que hizo, en lo que hizo, en lo que hizo.

La realidad en el tema del empleo es que éramos la comunidad con menor tasa de paro cuando ustedes llegaron al Gobierno, y hoy somos la tercera. ¿Sí o no? No. Bueno, pues es que si discutimos eso… ¿Sabe qué ocurre, señor Laparra? Que usted es un manipulador de datos profesional, es un trilero de los datos de empleo, pero profesional. Usted habla de que las políticas de empleo son bastante mejores que las que hacía UPN. Hemos pasado del tercer puesto al séptimo. Con todo lo mal que UPN hacía las cosas en materia de empleo, esta Comunidad tuvo pleno empleo. Con todo lo mal que hacíamos las cosas. Con Unión del Pueblo Navarro, Navarra tuvo pleno empleo. Éramos un desastre, pero Navarra tuvo pleno empleo.

El señor Martínez habla de humildad. Mire, lo que yo le voy a decir, y se lo voy a decir con todo el respeto del mundo, señor Martínez, es que creo que usted actúa, y lleva toda la legislatura, además, actuando, con prepotencia, con chulería en algunos casos y con falta de respeto a quien no piensa como usted, y creo que sobra en esta Cámara esa actitud.

No le voy a hablar ni de Davalor, ni de los euskochiringuitos, pero a usted, señora Presidenta, ¿sabe de qué le voy a hablar? Usted ha dicho: "No vaya a ser que el señor Esparza les eche una mano al cuello a los sindicatos, a las organizaciones sindicales..." Mire, las políticas activas de empleo que se han realizado en esta Comunidad siempre han sido plenamente legales, siempre. Es que parece que usted ha dejado una especie de sombra de duda. Plenamente legales en primer lugar, y, segundo, en beneficio del conjunto de los ciudadanos. ¡Que les quede claro a todos! Porque si no hubieran sido legales, ¿saben qué hubiera ocurrido? Lo saben, ¿verdad? Pues eso. Legales, plenamente.

Si hablamos de los sesgos ideológicos a la hora de contratar, señor Araiz, que le cuente la señora

Barkos, y, si no se lo cuenta ella, un día se lo cuento yo, cuando quiera.

De las exclusiones, obviamente, ninguna.

Vamos a pasar a los datos, porque me han dicho… No se ría, señora Barkos. Sí, hablaba del sesgo ideológico de las empresas, hablaba de Volkswagen… ¿Quiere? ¿Le va a contestar usted? ¿O le contesto yo por usted? ¿O le contesto cuál ha sido su actitud?

Vamos a los datos. Datos ante su mundo ideal, datos ante su mundo ficticio, un mundo cargado de sesgos estacionales. ¿Nos quiere tomar el pelo? Supongo que estos mismos hemos sesgos estacionales, estos mismos errores muestrales vienen en la serie histórica, ¿o no? ¡Ah, no! Es solo de ahora, de antes no, de cuando estaba UPN en el Gobierno y hablamos de la EPA entonces no había sesgos, no había errores. Ustedes lo están diciendo.

Es decir, vamos a los datos, y yo les voy a dar datos. En el cuarto trimestre del año 2014 había 46.400 parados en Navarra. En el segundo trimestre de 2015, había 38.400 parados. Señor Araiz, atento. Por lo que, en los últimos seis meses del anterior Gobierno, del Gobierno de UPN, el paro bajó en 8.000 personas. En el segundo trimestre de 2015, cuando ustedes llegan al Gobierno, había 38.400 parados. En el cuarto trimestre de 2018, hay 31.600 parados. Por lo tanto, en toda esta legislatura el paro ha bajado en 6.800 personas, según estos datos de la EPA.

Más datos. En el segundo trimestre del año 2015, el 48,95 por ciento del paro en Navarra era femenino, cuando ustedes llegaron al Gobierno. Hoy es el 52,46, casi un 4 por ciento más de desempleo femenino del que tenía Navarra cuando ustedes llegaron al Gobierno. En esta legislatura se ha bajado el paro masculino en 4.600 personas y el paro femenino en 2.200, por lo que, señor Laparra, quédese con el dato, casi siete de cada diez personas que han abandonado el paro son hombres.

Seguimos con datos. 2018, año de crecimiento económico, año de bonanza, porque ustedes han tenido, además, la fortuna –de lo cual todos nos alegramos– de coger un ciclo económico de crecimiento. Navarra, única comunidad donde aumenta el paro, año 2018, incremento de un 5,6 por ciento, incremento de 1.700 personas, en el año 2018. En España, en el mismo período, baja un 12 por ciento, año 2018.

Comparamos los dos últimos años. EPA. España baja un el paro un 22 por ciento respecto a 2016, exactamente en menos 933.500 personas. Navarra sube el paro un 2,6 por ciento en esos dos años respecto a 2016, más 800 desempleados.

Paro registrado, señor Araiz. El peor dato de toda la serie de estos últimos años, febrero 2013: 56.524 navarros en paro. Junio 2015, cuando nosotros dejamos el Gobierno: 42.911 navarros en paro. Ahí llegan ustedes. Enero de 2019: 33.579 navarros en paro. De junio del año 2015 a enero del año 2019, 41 meses, el paro baja en 9.332 personas. De febrero del 2013 a junio de 2015, 28 meses, bajamos el paro en 13.613 personas.

Más datos. Desde el inicio de la legislatura, la tasa de paro en Navarra ha bajado 2,56 puntos. La tasa de paro en España ha bajado 7,92 puntos. Explíqueme por qué en Navarra baja la tasa de paro un 2,56, en la Comunidad Autónoma Vasca baja la tasa de paro 6,4 puntos, en La Rioja 6,09, en Madrid 6,012, en Aragón 5,89. Todas bajan más que Navarra, todas bajan más el número de parados.

Año 2018, en concreto, en Navarra la tasa de paro ha subido 0,36. En España, menos 2,1. En la Comunidad Autónoma Vasca, en el mismo período, menos 0,99. En La Rioja, menos 1,21. En Madrid, menos 2,21. En Cantabria, menos 3,81. En Galicia, menos 2,67. En plena recuperación económica todo el mundo baja, y ustedes suben el paro.

Más datos. Cuarto trimestre de 2016, tasa de paro en Navarra, 10,01: 30.800 personas. En los dos últimos años, con crecimiento, han reducido –voy terminando– la tasa de paro 0,02, es decir, el número de parados ha crecido en 800 personas en los dos últimos años, con crecimiento económico.

Por lo tanto, a mí me pueden contar lo que ustedes quieran, pero rebátanme, explíquenme estos datos. Creo que se confirma que se han equivocado en sus políticas económicas, en sus políticas fiscales, en sus políticas de inversión y en sus políticas de empleo. Creo que no se ha generado confianza en el tejido económico, creo que se ha machacado a impuestos a la clase empresarial, creo que no se ha generado, como digo, confianza porque se han lanzado mensajes que van contra la generación de actividad económica y contra la generación de empleo.

De estos datos que acabo de decir, comparando las comunidades autónomas de alrededor, sí, señora Barkos, no sonría, es que con las decisiones que han tomado, no solo en materia de empleo, señor Laparra, en materia económica, en materia fiscal también, en materia de inversión de infraestructura también, en definitiva, con las decisiones que ha tomado este Gobierno, señora Barkos, su Gobierno, se han convertido…

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, ha consumido su tiempo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino ya, señor Presidente, de verdad. …en los grandes dinamizadores de actividad económica y de empleo de la Comunidad Autónoma Vasca, señora Barkos. Es que usted genera más empleo en Euskadi que en Navarra. Esa es la realidad de lo que

está ocurriendo, sí. Usted implanta más empresas en Euskadi que en Navarra, mientras usted está mandando aquí. Es que cualquier día, el PNV, ese partido de las élites vascas, le va a poner una calle. Tiene que estar tremendamente agradecido de que la actividad económica va como un tiro en la Comunidad Autónoma Vasca gracias a las decisiones que se están tomando en Navarra y gracias a que Navarra por usted es menos competitiva de lo que era.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza ha estado doce minutos. Para que lo sepa. Gracias, señor Esparza. Continuamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tiene la palabra el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Señora Barkos, no solo el PNV le va a poner una calle. Se la deben poner en Madrid, en Zaragoza, en Logroño, en Santiago de Compostela, en Sevilla, porque usted se está cargando esta Comunidad y está haciendo que el resto del Estado florezca. ¡Y hay quien le acusa de insolidaria! Este es el razonamiento, señora Barkos, que entiendo y que deduzco de algunos irrazonamientos de algunas personas que deberían utilizar razonamientos cuando defienden sus posturas. Pero, bueno, ¡qué vamos a hacer!

Señor Laparra, ¿usted trilero de datos? Con lo que acabo de oír, usted es un aprendiz. Con toda la humildad de la que soy capaz, que parece que es poca porque parece que soy una persona muy prepotente, con falta de respeto y chulería, de verdad le digo que usted es un aprendiz de trilero, mientras que aquí hemos tenido un ejemplo de trilerismo impresionante.

Seamos mínimamente serios. Ya saben que yo soy médico, y uno es médico hasta que se muere, y en mi vida he utilizado muchas veces el microscopio. El microscopio es fundamental para ver las cosas pequeñitas, esas que son muy importantes, que te tienes que acercar mucho para verlas. Incluso hay microscopios electrónicos que te acercan todavía mucho más y con esos ves células, ves cositas, ves incluso las mitocondrias. Pero si quieres analizar la vida, tienes que utilizar el microscopio, el microscopio electrónico, la radiología, los análisis, el escáner, el PET y luego tienes que separarte también de todo eso y ver al enfermo, y cogerle de la mano, y hablar con él y mirarle a los ojos. Y en economía pasa lo mismo. Puedes centrarte mucho en el 12 de febrero del 2018 y decir: ¡Dios mío, el apocalipsis! ¿Ves? ¡Ya sabía yo! Esto era el apocalipsis. Pero luego, en el 2019, si te alejas un poquito, esto te da tiempo a analizar lo que ha pasado en ese trimestre, lo que ha pasado en este año, qué ha pasado en tres años, en cuatro. La vida se trata de eso, por lo menos, en lo que entiendo que es la vida desde el punto de vista de un humilde y pobre médico que se dedicaba a los cuidados intensivos, a los pacientes que están muy mal y a punto de… Tienen arreglo, salen muchos. A nosotros se nos moría el 10 por ciento, el 90 por ciento salía hacia delante.

Bueno, se trata de eso, de acercarse mucho y alejarse, solo así se tiene una visión global, una visión más equilibrada, una visión más justa, una visión más política, una visión más ética de lo que es la evolución de una comunidad, la evolución de la economía de una comunidad, etcétera.

Hombre, yo creo que los datos se pueden retorcer, como se han retorcido aquí, para crear *fake news*, noticias falsas, mentiras, que se decía antes, posverdad, que se dice ahora. Me acuerdo mucho de un tal Goebbels, que hacía esto, retorcer los datos para conseguir falsas verdades, pero había mucha gente que se las creía.

En estadística, señor Laparra y señora Presidenta, ustedes saben perfectamente la importancia del tamaño muestral. Es uno de los primeros conocimientos que se tienen en estadística. Dependiendo del tamaño muestral, los errores son más grandes o son más pequeños. Por eso en Geroa Bai siempre que hemos conocido datos de la encuesta de población activa siempre hemos dicho: "bueno, es una encuesta, el tamaño muestral influye mucho". Con unos mínimos conocimientos de estadística. Ahora, si queremos pasar de todo eso y hablar del canal, de ese canal, como hablaba una de las portavoces aquí, cuya no construcción achaca al Gobierno de Navarra, cuando el Gobierno de Navarra participa con el 40 por ciento en una institución que se llama Canasa, en la que el Gobierno del Estado tiene el 60 por ciento, y que ha decidido, y que está decidiendo y que ha estado tomando decisiones, el Gobierno del Estado también, con el 60 por ciento, sobre construirlo. Por lo tanto, todo lo demás son titulares, etcétera.

Prudencia. Nosotros siempre hemos analizado, y siempre lo hemos hecho, nunca nos habrán visto triunfalistas con los datos de la EPA, porque en Geroa Bai estamos convencidos de que las encuestas, encuestas son. Y hablando de que las encuestas, encuestas son, me acuerdo de aquello de Calderón de la Barca –no me atrevo a decirlo, pero creo que era Calderón de la Barca– de que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son, aunque tengo la sensación de que la evolución de los datos de empleo, de disminución del paro, etcétera, para muchos, en estos cuatro años, no han sido sueños, sino una pesadilla. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Martínez. Continuamos con Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra su portavoz, el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Creo que vamos a ser breves

porque no nos vamos a poner de acuerdo en la interpretación de los datos. No sé si en lugar de un relator necesitaríamos a un interpretador, por lo menos para que cuando veamos datos podamos sacar conclusiones comunes, porque si nos ponemos a sacar datos, veremos que… Los datos que yo tengo, e, insisto, he citado la fuente, y el señor Esparza ha citado otra fuente y ha ido troceando esa fuente, pero salvo que el Observatorio de la Realidad Social haya manipulado y haya trasformado, y el señor Laparra esté detrás de todo esto, da unos datos, cita unas fuentes y habla y estructura lo que son los principales indicadores del empleo en Navarra en cuatro bloques creo que son, los ha dicho el señor Laparra hasta la saciedad: el paro registrado, la afiliación a la Seguridad Social, la EPA y lo que es la contratación. De estas cuatro fuentes, se llega a conclusiones comunes.

Siempre hemos valorado que la EPA es una encuesta que tiene ese error muestral, lo tiene de siempre. Pero, bueno, es que plantear que en Navarra… Mire, señor Esparza, usted encargue ahora que estamos en período electoral una encuesta electoral con un 11,81 por ciento de error en el muestreo y ¿qué haría? Pues dudaría que con ciento cincuenta y nueve personas encuestadas en Navarra, esa encuesta tenga fiabilidad absoluta, porque por muy buena que sea, por muy bien repartida… Pero este es el problema de la EPA de siempre, cuando usted gobernaba y cuando gobiernen otros. Por eso se han cruzado fuentes, se han contrastado distintas fuentes para llegar a conclusiones que podemos compartir o no.

Hay otro tema que también está relacionado con la estadística. Creo que una vez oí al señor Laparra, que no sé a quién estaba contestando, y le dijo: "Usted acaba de descubrir el ciclo", creo que le dijo el señor Laparra. Efectivamente, en estadística es muy importante, y en estadísticas de este tipo, que son variaciones interanuales, también es importante tomar un ciclo. Por eso aquí aparecen una serie de datos, medias anuales, la media anual utilizando el último día de cada mes, y no en febrero el 15, en marzo el 28 y en junio el 17, o sea, se dan referencias objetivas a la hora de entender cuál es el tipo de utilización de los datos que se hace para eso que es el ciclo, y el ciclo puede ser anual, puede ser la valoración interanual, puede ser trimestral, podemos coger…, no sé cuántos trimestres ha cogido usted, pero en definitiva, es un ciclo.

Aquí hay unos datos, y los datos, salvo que nos hayan engañado, y espero que no sea así… El paro registrado supongo que estará tomado, porque luego aquí cita la fuente, aparece Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, el SISPE, una fuente oficial que creo que es común a todas con las comunidades autónomas y que tiene una misma metodología en los Servicios Públicos de Empleo para recoger la información y luego volcarla en datos. Y el paro registrado desde año 2015 al 2018 tiene una variación absoluta en medias anuales –aunque, claro, si usted dice que tampoco le vale la media anual…– de 10.612 personas, y una variación del 2017 al 2018 de 3.400.

Usted ha dicho que el paro ha aumentado. Yo, si cojo estos datos, tengo que llegar a la conclusión de que no, señor Esparza, y, si sigo haciendo análisis de cada uno de los datos, me da igual, afiliaciones a la Seguridad Social... Usted no se ha referido a esta fuente, no sé si porque no es muy positiva para usted, porque en ninguno de los apartados, ni en la afiliación en la media anual, ni en la afiliación de hombres, ni en la afiliación de mujeres, pues el porcentaje de mujeres es mucho más alto que el de hombres, luego es un dato contradictorio con lo que usted ha planteado, y el de la afiliación extranjera. En la EPA hay otros tantos, menos los dos indicadores que ya se nos han citado. Y en la contratación, lo mismo. Por lo tanto, no sé.

En cuanto a las comparaciones con las comunidades autónomas las tenemos aquí, y creo que, salvo en algunas cuestiones concretas, por ejemplo, el crecimiento anual del 2017 al 2018, que evidentemente en Canarias, en Madrid y en la Comunidad Valenciana superaron el porcentaje de Navarra, en estas tres, pero en el resto Navarra ha superado y está por encima de la media del conjunto del Estado, y en todos los indicadores. No los voy a repetir, que bastante turrada nos ha dado ya el señor Laparra hoy con datos, y tenemos una sobredosis de datos, porque están publicados, yo los he sacado de la página del Gobierno de Navarra.

Con esto termino. Quiero decir que es evidente lo que usted está negando: que hay menos personas en desempleo que las que había hace tres años, que las que había hace dos y que las que había hace uno. Usted está diciendo que hace un año había más personas en desempleo, pues yo entiendo, señor Esparza, que no.

Luego, en cuanto a la situación, pregunte a las personas que han tenido la oportunidad de salir del desempleo y están trabajando, y le dirán que, efectivamente, han dejado de estar en desempleo. Es que es una evidencia, y ahí hay una serie de miles de personas, diez mil y pico en estos tres años… ¿Qué usted nos dice que fueron menos que las de sus últimos…? No lo sé, yo no he comparado los datos, puede que tenga razón, pero, evidentemente, la proyección está ahí y el porcentaje que se ha hecho aquí, salvo la comunidad autónoma del País Vasco, que está con un 9,97, me parece, el 10 por ciento es la de Navarra, y a partir de ahí, están las demás. Si antes era que venían los vascos, ahora no sé si es que se van las empresas a las Vascongadas o qué, pero, insisto, los datos son los que son y

por mucho que les demos retorcijones, seguirán siendo datos de descenso de desempleo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Araiz. Señor Couso, portavoz de Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, tiene la palabra.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenas tardes otra vez. Yo, en los cuatro años que he estado en política, he podido constatar que se cumplen perfectamente dos de los principios que desarrolla la Ley de Murphy. Uno es ese que dice que si los hechos no te dan la razón, cuestiónate la ley; si la ley no te da la razón, cuestiónate los hechos; y si ni la ley ni los hechos te dan la razón, invéntate lo que te salga de las narices y, en última instancia, grita como un condenado. El otro principio es ese que dice que el 98 por ciento de las encuestas dan una estadística que se la han inventado, incluida esta. Eso es lo que puedo sacar yo de todo este debate.

Me recuerdo, al principio de esta legislatura, en el Pleno diciendo que EPA no. Para valorar la evolución del empleo EPA no, porque es una encuesta. Hay que ir a datos de registro oficiales, y, además, una vez que vamos a datos de registro, hay que ir con mucho cuidado en su lectura, porque si hacemos una lectura sesgada vamos a sacar interpretaciones erróneas. Voy a dar unos datos del SEPE –esos sí que son oficiales– del año pasado, del conjunto del Estado, para que se vea lo que es una lectura sesgada de los datos.

En el conjunto del Estado, el año pasado se hicieron 22,9 millones de contratos, es decir, 61.073 contratos al día, 2.544 contratos a la hora. Más vale que estos contratos no son empleos, porque nos corresponderían ocho trabajos a cada uno, más o menos, de los que estamos aquí, pero los titulares en la prensa suelen ser que cada contrato es un empleo. Esto no lo soportarían ni los chinos. Imagínense qué sinvivir sería que cada uno tuviéramos que tener seis u ocho trabajos, pero esa es la estadística y lo que se publica. A la hora de la verdad, nos damos cuenta de que lo que también dice ese mismo informe es que para crear un empleo hay que hacer 43,4 contratos, cuando el año anterior había que hacer solo 34,7, es decir, que estamos yendo a una situación de aumento de precariedad cada vez mayor, donde nueve de cada diez contratos son temporales, y hay una tasa de parcialidad del 13,9. Oiga, Navarra no está peor que esto, seguro, y, además, lo dice, y se lo han dicho, y ahí están los datos del propio SEPE.

No se pueden leer trimestralmente, como ofrece la EPA, los datos, ya lo dije en su día en el Pleno. Es decir, desde que se hace la EPA, todos los años, uno a otro, invariablemente, en el segundo semestre y el cuarto disminuye el empleo y en el primero y el tercero aumenta, porque en el segundo semestre empieza la campaña de verano y todo el empleo y todo lo que arrastra el sector del turismo a los otros sectores genera contrataciones, y cuando empieza la campaña de Navidad, el comercio y todo lo que arrastra eso generan contrataciones, pero en el primer semestre se acaba esa campaña y aumenta el desempleo, y en el tercer trimestre acaba la campaña de verano y aumenta el desempleo, porque prácticamente todos los que han sido contratados… Y así llevamos jugando a interpretar esto año a año desde que sale la EPA, y los Gobiernos de turno, sea cual sea y sea cual sea la situación del PIB o del índice de desempleo o las tasas que tengamos, sacarán pecho los trimestres pares, mientras que la oposición se hará la longuis, y, al revés, en los meses impares es la oposición la que normalmente acusa al Gobierno de que está haciendo las cosas fatal, mientras el Gobierno tira balones fuera. Y así cualquier Gobierno en cualquier sitio en este Estado, y siempre jugando a esto. No puede ser, estamos engañando a la gente.

Entonces, nosotros, a datos de registro y con cuidado, y siempre para saber cuál es la evolución del desempleo, mínimo interanualidad, mínimo. Estar aquí, cada vez que sale una EPA, analizando eso no vale para nada, estamos jugando con la gente. Entones, mínimo, interanualidad. Por tanto, a datos de registro, con interanualidad y sabiendo lo que son ya no los ciclos, sino las temporadas. Lo único que te puede distorsionar un trimestre es que a una de las grandes empresas, por ejemplo, transnacionales que tengas instaladas en tu territorio se le caiga el valor de las acciones y para corregir eso anuncien miles de despidos a escala mundial y a ti te toque un cupo de seiscientas personas, pero eso no es culpa tuya normalmente, eso es culpa de otras cosas. Eso es lo único que puede distorsionar la invariable evolución siempre trimestral del desempleo de las encuestas de la EPA, que no dejan de ser unas encuestas con su error y, además, con un campo…

Por lo tanto, yo me niego a seguir valorando esto. Los datos del SEPE, se lo ha dicho el portavoz anterior, se lo ha explicado el Gobierno… Es que el señor Garmendia, en el Pleno anterior, no encontraba datos, no quería hablar de datos. Si el señor Garmendia no tenía datos, oiga… porque si los hubiera tenido… Entonces, esto es lo que hay. Nada más, gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Couso. Continuamos con el grupo parlamentario del Partido Socialista. Tiene la palabra la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidente. Gracias, Presidenta y Vicepresidente, por las explicaciones. Un total de cuatro años de Estadística como asignatura troncal la verdad es que dan para mucho, pero me parece que no se trata de eso en esta comparecencia. Creo que si algún

navarro o navarra está siguiendo esta Comisión habrá desconectado hace muchísimo rato, porque le hemos aburrido con datos los unos, los otros y los de la moto. Así que yo no voy a entrar en datos, pero sí que quiero entrar un poco en el fondo de la cuestión.

Yo tampoco soy de las que cuestionen las estadísticas. El Departamento de Estadística del Gobierno de Navarra supone 1.200.000 euros, miren. En fin. Creo que la EPA es una fuente oficial, es una estadística y las estadísticas valen, pero, sobre todo, lo que vale en las estadísticas son las tendencias. Por lo tanto, yo sí que soy defensora de las estadísticas, siempre y cuando estén bien hechas.

Según lo que creo que ya le han dicho otros portavoces, en el 2018 cerramos una EPA con un 10 por ciento de personas desempleadas. Es verdad que esta tasa no es una tasa alarmante, pero es verdad también que Navarra es la única comunidad en la que creció el paro ese año, 2018, en 1.800 personas. Estos son los datos que nos dice la EPA.

Decían en mi intervención anterior, en el punto anterior, que más allá de hablar de los datos, me preocupan determinadas cosas que están en el fondo de esos datos. Me preocupan sobre todo los perfiles de las personas desempleadas, los perfiles que nos dan esos datos, y me preocupa también el tipo de empleo que se está creando.

En cuanto a los perfiles, vemos que el aumento del paro se centra fundamentalmente en el desempleo de personas de entre veinticinco y cincuenta y cuatro años. Me preocupan especialmente los mayores de cincuenta y cuatro años y la cronificación de esas personas en la situación de desempleo, por lo que puede conllevar, porque puede conllevar situaciones de exclusión y de pobreza. Son personas en una situación de una edad de más difícil empleabilidad, etcétera, y creo que debemos dedicar mayores esfuerzos a que esas personas puedan encontrar un empleo. Otro tema preocupante: los parados de larga duración, 725 personas más.

Luego está el tema de la juventud que se marcha por falta de oportunidades, que tiene alta cualificación, que tiene perfiles que no encajan en perfiles que se están demandando por parte de las empresas. Sobre esto me parece que hacer un esfuerzo en itinerarios personalizados de inserción sería lo ideal. Es verdad que el plan de empleo juvenil anunciado por el Gobierno de España, gracias, entre otras cosas, a los votos en contra de Bildu, no ha podido salir adelante porque el presupuesto no ha salido adelante, pero creo que hay que dedicar recursos a eso.

Quiero incidir en algo que decía el señor Couso, el tema de la temporalidad del empleo. Más del 38 por ciento de los contratos que se hicieron en el año 2018 eran de menos de siete días, según datos del propio Gobierno de Navarra. ¡De menos de siete días, el 38 por ciento de los contratos!

Se ha incrementado la siniestralidad laboral, además Navarra ha crecido porcentualmente más en siniestralidad laboral que otras comunidades. Eso tiene que ver con muchas cosas, no es un único factor, son muchos factores, y creo que la pelea tiene que estar también en conseguir un empleo digno, con un salario digno y con estabilidad, pero también con salud y con seguridad.

Tenemos también, y yo creo que en la rueda de prensa quedaba como si…, no he tenido la ocasión de leerla de manera íntegra, pero nos vienen a decir que la brecha de género se cronifica, que la brecha salarial en Navarra es de las más altas de toda España, creo que Galicia y Navarra estamos por ahí, por ahí, y, luego, todo lo que tiene que ver con el empleo de las mujeres, la parcialidad, que en realidad hay fraude en muchísimos de esos contratos que son parciales, pero que, en realidad, por horas trabajadas no lo son, y tiene que ver también con el tema de la temporalidad, que afecta muchísimo más a las mujeres. Por lo tanto, creo que en temas de igualdad laboral o igualdad salarial nos queda muchísimo por trabajar. Esta es una de las cosas que forman parte del fondo y no tanto de los datos, igual más objetiva.

Por eso, creo que el reto del Gobierno, de cualquier Gobierno, de este y del que venga en la legislatura que viene, tiene que ser alcanzar el pleno empleo. Ya sabemos que los datos del pleno empleo pueden estar en un 6 por ciento de desempleo, lo tuvimos los años 2003, 2004, estuvimos ahí, en esos datos de pleno empleo, creo que ese tiene que ser el objetivo, el reto a conseguir. Lo hemos hecho como comunidad en otras ocasiones, por qué no, pero es verdad que este Gobierno ha tenido unos datos de descenso del desempleo acompañados por unos datos de evolución económica muy positivos que el próximo Gobierno no los va a tener. Europa ya nos viene diciendo que ese crecimiento económico no va a ser tal, no va a tener el mismo ritmo que ha tenido durante estos cuatro últimos años. Creo que ese crecimiento económico ha empujado a que se cree más empleo, creo que este Gobierno ha trabajado muy bien el tema de la inercia de esos buenos datos económicos. Yo quiero lanzar una pregunta. Ha habido una mejora de los datos de empleo, por supuesto que sí, creo que es evidente. Por muchos números y comparativas que cojamos, creo que los números objetivos son muy evidentes, como digo, llevados por la inercia. ¿Qué hubiera pasado si hubiéramos acordado un plan de empleo? Es verdad que lo decía el señor Couso en su intervención anterior,

que el grueso viene dado por el crecimiento económico, efectivamente, ese es el grueso, y ahí están los datos de empleo, pero, bueno, yo creo que todo ayuda. ¿Y si hubiéramos tenido un plan de empleo? ¿Hubiéramos podido tener mejores datos? Pues a lo mejor sí. Habríamos mejorado las cifras, pero, sobre todo, lo que habríamos hecho es mejorar la vida de muchas personas que siguen estando en desempleo. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Chivite. Terminamos ya esta ronda con el portavoz de Izquierda-Ezkerra por parte de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos a la Presidenta del Gobierno y al Vicepresidente de Derechos Sociales la información que nos han trasladado y los datos rigurosos y estadísticamente bien tratados y bien presentados, porque, desde luego, nosotros no dudamos de que eso es lo que nos han trasladado por parte del Gobierno: datos de SEPE y datos de EPA con rigor estadístico. Eso no es trilerismo, lo que es trilerismo es no comparar medias anuales, es comparar el segundo trimestre con el cuarto, que es lo que ha hecho el señor Esparza: comparo el peor trimestre con el mejor, y los comparo como quiero. Eso es trilerismo estadístico, y no comparar medias anuales, como aquí se presenta. Yo creo que en esto hay que ser un poco más rigurosos.

Es evidente que, en términos de medias anuales y con datos oficiales, en 2018 el paro registrado baja en Navarra un 9,2 por ciento; en el Estado, en España, un 6,5 por ciento. Estos son los datos, porque la tesis que se presenta desde UPN y Partido Popular de dar por verdad absoluta ese dato de EPA de que el paro en 2018 ha aumentado en 1.800 personas pensemos a dónde nos lleva. Lo decía también el señor Laparra en el Pleno pasado en respuesta a una pregunta –no sé quién hacia la pregunta–: si estamos creciendo, si en 2018 se ha crecido al 3,5 por ciento, siete décimas más en términos de PIB que el Estado, pero estamos destruyendo empleo o aumentando el desempleo, ¿saben qué significa eso?, que estamos rompiendo todos los récords de productividad y de competitividad. ¡Tendrían que estar dando saltos y botes de alegría, señores de UPN y Partido Popular! ¡Estamos en el paraíso empresarial en Navarra! Un crecimiento mucho más fuerte que en el Estado que no se traduce en términos de empleo, pues se traduce en términos de competitividad y en términos, luego, de beneficios empresariales. Con lo cual, estaríamos ante el paraíso empresarial, y lo que les he oído durante toda la legislatura es que estamos ante el infierno empresarial y el infierno fiscal, pero esa es la tesis a la que conduce lo que ustedes afirman.

Es un absurdo. No es eso lo que está pasando. Los datos son que, en términos de medias anuales, cogiendo 2018, el paro registrado ha bajado en Navarra el 9,2 por ciento, porque se ha creado empleo, y en el Estado ha bajado un 6,5 por ciento. Entonces, la productividad competitiva también estará subiendo porque el crecimiento económico es muy intenso, pero en unos parámetros que, desde luego, no dan para que los empresarios navarros estén frotándose las manos porque aquí estamos batiendo, en lo que a ellos como sector económico les interesa, todos los récords. Esta es la realidad, estos son los datos.

Dicho esto, nosotros creemos que, a partir de aquí, los datos son claros, las políticas de empleo del Gobierno también ayudan a estos datos, esas políticas que son mayores presupuestos y lo que hemos debatido en la pasada comparecencia, pero queda mucho por hacer, evidentemente, y por incidir: temporalidad, precariedad, derogación de la reforma laboral –a ver cuándo derogamos esa reforma laboral de 2012, que incide en igualdad, en brechas de género, colectivos con especiales dificultades, jóvenes–. Por supuesto que queda mucho.

Nosotros creemos también que deberíamos plantearnos como objetivo –y, desde luego, vamos a incidir en ello en el futuro y en la próxima legislatura– la incidencia mucho más firme desde el Servicio Navarro de Empleo en la intermediación en el mercado de trabajo. Ha subido, ha aumentado algo el porcentaje de intermediación en la contratación del Servicio Navarro de Empleo, pero son cifras y porcentajes muy bajos. Que los porcentajes de intermediación, a través del Servicio Navarro de Empleo, en lo que es la contratación, aumenten significará que aumentará la igualdad de los navarros y las navarras en el acceso al empleo. Con esa herramienta se garantiza una mayor igualdad. Luego las empresas contratarán con libertad, pero son herramientas que intentan garantizar una mayor igualdad en el acceso al empleo.

Tenemos una cifras muy bajas y nosotros, desde luego, creemos que hay que dotar de recursos al Servicio Navarro de Empleo para que haga una intermediación mucho más potente, incluso examinar la normativa navarra en materia de subvenciones, de beneficios fiscales, para premiar a aquellas empresas que a través del Servicio Navarro de Empleo realicen su política de contratos, porque insisto en que en esto, en el acceso al empleo, hay que potenciar desde lo público los criterios de igualdad de oportunidades. Ahí incidimos también de una forma importante en que podría ser una herramienta.

Dicho esto, también está el tema del fraude. Lo queremos decir también, porque creemos que desde el Gobierno de Navarra se debe incidir. El

otro día salían los datos de inspección de 2018, y, por cierto, ha habido también algún programa impulsado por parte del Estado en materia de inspección que creemos que ha dado resultados importantes, y los datos eran importantes en el sentido de los falsos autónomos, que se están aflorando a través de Inspección, denuncias sindicales, que también ha habido. Nosotros tenemos alguna propuesta, aunque, por cierto, no hacemos de esto un tema central, parece que no va a tener ni votos ni apoyos suficientes este jueves para hacer una modificación en ese sentido en la ley foral de cooperativas. Si no sale, no sale, pero que se pongan en marcha iniciativas, ahí está el Consejo Cooperativo. A una pregunta que nosotros hicimos, el Gobierno de Navarra dijo que estaban valorando un cambio normativo en el Consejo Cooperativo para luchar contra las falsas cooperativas, contra los falsos autónomos. Es una realidad, son miles de empleos en Navarra, es fraude, los datos de inspección del año 2018 han sido muy concluyentes, y lo datos también desde la acción sindical, en algunos casos, de afloramiento de cientos de casos de falsos autónomos también están siendo muy claros.

Con esto ¿qué queremos decir? Que hay margen para seguir trabajando, para hacer muchas más cosas, para seguir incidiendo en esto, y, por lo tanto, aunque los datos de evolución son los que son, son los que ha dado el Gobierno de Navarra, marcan una tendencia positiva en reducción de desempleo y de creación de empleo, en términos de calidad, en términos de precariedad, en términos de temporalidad, en términos de, en algunos casos, incluso fraude, hay mucho camino por recorrer, mucho por trabajar y, sobre todo, lo que nosotros creemos es que hay que seguir una senda intensa en los próximos años en esa dirección.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Nuin. Para concluir ya esta sesión, tiene la palabra la señora Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Para empezar, y empiezo respondiendo a la proponente de esta Comisión, la señora Beltrán, el Vicepresidente Laparra nunca, nunca ha llamado a las personas en paro "limitaciones estadísticas". Nunca. No retorzamos y no demos a entender cuestiones que nunca se han dicho. Creo que, precisamente por respeto a esas personas en situación de paro, utilizarlas como arma arrojadiza en un debate político o partidario es absolutamente desleal, y creo que nadie queremos entrar ahí. Lo dejo bien claro y quiero que conste en el Diario de Sesiones: nunca ha llamado a las personas "limitaciones estadísticas".

Me dice, señora Beltrán: Queríamos los datos de 2018. ¡Si es lo primero que les he dado! En cada magnitud se daba el dato 2018, y, luego, una comparativa de legislatura, que no es ningún retorcimiento de nada, es una comparativa de legislatura. Los datos oficiales a los usted puede acceder, tanto de EPA, como de SEPE, y luego cruzados, porque parece una variable absolutamente necesaria si de verdad queremos hablar del valor estadístico de la encuesta de población activa, cruzados, como digo, con las afiliaciones a la Seguridad Social, pero lo que hemos estado haciendo tanto el Vicepresidente Laparra como yo era empezar por darle los datos de 2018. Yo es que a veces dudo de si me escucha. No sé si merece la pena el trabajo que se toma este Gobierno para responder a sus requerimientos, que nos tomamos muy en serio. Señora Beltrán, en todas y cada una de las magnitudes que les hemos dado, primero se daban los datos de 2018 y luego la comparativa de legislatura, porque nos parece que es un balance que hay que tener en cuenta, y creo que aporta al debate.

Dice: "Cuando son los datos positivos, no citan errores metodológicos y, cuando son malos, sí". No es verdad, y le voy a poner un ejemplo. No recuerdo si fue al tercer o el cuarto trimestre de 2017, y hubo una EPA que dio un crecimiento a Navarra –recuerdo– ¡de 11.000 puestos de trabajo!, y lo primero que dijo el Vicepresidente, y creo recordar que yo misma, pero en cualquier caso, en ese mismo sentido: "Datos satisfactorios, pero, cuidado, es una encuesta que, con respecto a Navarra, tiene una pequeña muestra que la hace bailar mucho". Lo hemos dicho siempre, y, en esta ocasión, además, nos dan el dato de error en el muestreo, un 11,8 por ciento. Es que esa misma encuesta, que nos parece como herramienta válida, la media del error en el Estado, la media estatal, es de un uno y pico por ciento. Solo estamos poniendo de manifiesto eso, pero, repito, aquel año lo dijimos, y, además, claramente: "Cuidado, no echemos campanas al vuelo".

¿Sabe cuál es la diferencia entre aquella ocasión y esta? Que usted, y no solo usted, ni sacó nota, ni pidió comparecencia, ni escribió artículo. Esa es la diferencia. Como eran datos que podían resultar positivos, mejor no los tocamos y los dejamos. Ya lo sabe, señora Beltrán, lo sabemos todos, además, que tiramos de hemeroteca. Digo esto porque usted, además, cuando uno habla de la importancia que en la acción política tiene la generación de un clima propicio al crecimiento económico y que, por lo tanto, redunde en lo que las políticas públicas o la posición política y el clima político puedan redundar en la generación de economía, cuando decimos estas cosas, se contradicen mal, señora Beltrán, con su actitud. Es decir, usted dice una cosa pero luego practica otra, porque, como decía, con esta EPA encima de la mesa usted escribe un artículo, que es la base de la intervención que ha tenido hoy aquí. La verdad

que tomé las notas pensando en que podía ser, y lo ha sido. "Suicidio económico de Navarra". Pero luego ha tomado todos argumentos, y si me permite puedo responderle con la fiabilidad del dato tasado y analizado.

Dice usted –que lo ha dicho hoy aquí–: "En Navarra se está destruyendo empleo mientras otros en nuestro entorno lo crean". Falso. El número de personas ocupadas crece un 1,3 en 2018, 3.500 personas más, respecto a 2017 –es que no sé quién ha dicho que ha bajado en el 2018, no, EPA del último trimestre–, mientras que con respecto a 2015 el aumento es del 6,8, 17.900 personas más. EPA, ¿eh?, no me he ido a otras magnitudes. Si quiere, a creación de empleo y, según afiliación a la Seguridad Social, es un 3,4 por ciento más –la media española está en un 3,2 por ciento– y un 8,9 por ciento más respecto al inicio de la legislatura.

Otra afirmación: "La política económica de tierra quemada del quatrigobierno frena las probabilidades de crecimiento en Navarra". Falso. El PIB de 2018 es del 3,2 por ciento, siete décimas más que en el conjunto del Estado. Por cierto, el Vicepresidente Laparra antes ha recordado que cuando llegamos al Gobierno Navarra estaba medio punto por debajo en el crecimiento económico con respecto a la media del Estado, y llevamos dos años con más de medio punto por encima.

Dice: "Sangran a impuestos a las clases medias y bajas y ejercen un acoso tributario contra las empresas". Falso. Lo que hemos hecho es marcar cauces para que la fiscalidad de las empresas sea más acorde con los resultados económicos. De hecho, señora Beltrán –datos–, el 85 por ciento de las empresas en Navarra son cooperativas, micropymes o pymes que tributan menos que en el resto del Estado, pero, además, quiero recordarle, señora Beltrán, que en el nominal del de Sociedades, para las grandes empresas, estamos por encima, que no en el real, porque aquellas empresas –que, por cierto, son más de las que se van– que quieren invertir en Navarra, que quieren localizar empleo en Navarra, que quieren localizar empleo de calidad, que quieren invertir en I+D+i, tienen mejores condiciones que cualquiera a nuestro alrededor. Esa es la realidad, eso es usar el autogobierno, señora Beltrán, eso es usar el autogobierno en materia fiscal, buscar no cualquier capital, buscar crecimiento y riqueza para el conjunto de la Comunidad. ¿Para el empresariado? Por descontado, no solo.

En cuanto a las variables que le ha puesto ahora el señor Nuin de ejemplo para explicar que su teoría no se sostiene, quería insistir, y con un tres y pico de crecimiento, y, además, una tasa de paro de esas características, los impuestos deben estar en el cero coma, o incluso en el *minus*. Claro, en esa teoría suya, para que le cuadren todas estas cosas, no puede caber todo lo que usted dice.

Dice: "Algunas empresas que podrían venir no vienen –esto es toda una afirmación y una declaración de intenciones ajenas– y otras directamente se marchan. Esto sí es un dato, que usted no tiene, por cierto, porque según el INE, el Instituto Nacional de Estadística, en 2018 se crearon 833 empresas en Navarra, frente a 94 que se disolvieron. De hecho, señora Beltrán, Navarra es la comunidad con menor número de sociedades disueltas. Navarra es la comunidad, en 2018, con mayor capital medio suscrito por sociedades mercantiles creadas en aquel año. En Navarra, el capital medio es de 272.150 euros, le sigue La Rioja con un capital medio suscrito de 98.800 y continúa la comunidad autónoma del País Vasco con un capital medio suscrito de 83.646.

Mire, señora Beltrán, el viernes pasado se hacían públicos datos de Informa D&B, que recoge los cambios de domicilio social, y su tesis aquí tampoco tiene sustento. De hecho, Navarra, en este campo, ha tenido una evolución marcadamente positiva. En 2014, el saldo era negativo para Navarra con números rojos, menos 21; en 2018, registra saldo positivo, más 45, al igual que 2017, más 33. Frente a las 68 salidas de empresas navarras, registra 108 entradas. Es la quinta comunidad autónoma con mejor saldo, tras Madrid, Comunidad Valenciana, Aragón y Baleares, pero es que los saldos son todavía más positivos si nos fijamos en ventas: las salidas suponen 13 millones, las entradas 59,5 millones: saldo de 46,4 a favor de Navarra.

Nos dice: "Pese a cobrar más impuestos, este Gobierno no da mejores servicios ni crea empleo. La sanguinaria reforma fiscal -son palabras de la señora Beltrán– del cuatripartito solo les está sirviendo para financiar cuestiones relacionadas con el euskera, cambiar carteles que no hace falta cambiar y repartir sin control rentas garantizadas para buscar votos". Esto lo ha escrito usted y lo ha dicho hoy aquí, además, porque ha tocado todos estos temas (Murmullos).

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): No, como digo que son los temas que ha tratado usted hoy aquí, me he permitido traerlos. Estoy respondiendo a las mentiras de su artículo, señora Beltrán. Y sigo. Falso. Solo en educación, en salud y en derechos sociales…Pero ¿cómo me va a doler que usted meta la pata así? ¡Señora Beltrán, por Dios! ¿Cómo me va a doler?

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, no tiene usted la palabra.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Solo en educación, salud y derechos sociales, se han destinado

384 millones más que en 2015. El 70 por ciento del incremento del gasto presupuestario de la legislatura ha sido para inversión social. Por cierto, en euskera, el destino es el 0,1 por ciento el presupuesto total del Gobierno. Le voy a decir más, me han hecho el cálculo. Con lo que ha costado, por ejemplo, la gestión de la Ciudad del Transporte, tendríamos para dieciséis años de Euskarabidea. Con eso.

Sigo. Con respecto a la renta garantizada, porque este tema siempre me resulta… (Murmullos). No, no, en la afirmación que ha hecho usted aquí esta mañana. Todo esto son afirmaciones que ha hecho de una u otra manera. Haga usted lo que quiera.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Esto no es una conversación a dos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): En cualquier momento, sobre la renta garantizada, si la cohesión social, a usted o a su partido, o a usted y a su partido, no les parece un imperativo de primer orden, por lo menos que les resulte un elemento de rentabilidad, que creo que es muy importante, de impacto económico positivo. En 2017, la renta garantizada generaba 1.239 empleos y supuso un retorno a la Hacienda Foral, por cada euro destinado a tal fin, ingresado directa o indirectamente a la economía, de 1,0002 euros. Es decir, lo que hemos invertido ha regresado. Y, mientras esto ocurre –continuaba, y ha vuelto a decirlo hoy– "meten a Navarra en un futuro negro, ejecutando esa política de tierra quemada, que pretende hundir a Navarra… (Murmullos)

Ha hablado de cómo usted quiere que yo hunda Navarra para… ¿Sabe a qué me ha recordado, señora Beltrán? Permítame hablar. Que es el manual del buen caudillo del PP, esto de decir que hundimos… Del PP, del Partido Popular. Esto de que hundimos los territorios para buscar… Esta mañana estaba escuchando al presidente de su partido, al señor Casado, hacerle la misma acusación a Pedro Sánchez, la misma: "Está hundiendo España". Aquí ya no me quedaba claro para vender España a quién, supongo que sería a Maduro, no lo sé, no me ha quedado claro para vender a quién (Murmullos). ¿Ah? De acuerdo. Pero es utilizar ese manual, que supongo que reciben todas las mañanas en el WhatsApp…

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, por favor, vamos a terminar en paz.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): … porque suelen recibir así estas indicaciones: "diga usted que está hundiendo, lo que sea, si toca Castilla-La Mancha, Castilla-La Mancha; si es España, España; Navarra, Navarra", y luego ya le pone usted el color que quiera para que le quede bien.

Repito: Navarra cierra 2018, señora Beltrán, cumpliendo objetivos de estabilidad presupuestaria, con un superávit de 116 millones, una reducción de la deuda que se dejó a esta sociedad, no a este Gobierno, de 187 millones respecto al año anterior, la importancia de reducir deuda para que no suponga una losa a las generaciones futuras, y, además, repito, con los datos que hoy hemos visto con respecto a generación de empleo. Por lo tanto, señora Beltrán, muy difícil, de verdad, que puedan contestar. Escriba cuantos artículos quiera; yo, si le ceden el espacio, está muy bien, pero tienen el rigor que le acabo de citar.

Por cierto, un dato con respecto a la Ribera de Navarra… No le he faltado al respeto en absoluto, he dicho que no tienen rigor. El artículo no lo tiene, se lo acabo de demostrar. Señora Beltrán, con respecto a la Ribera, que es ese territorio que ustedes también utilizan y manosean, a hombres y a mujeres de la Ribera, de mala manera para llevar el ascua a su sardina. Entre 2015 a 2018, el desempleo en la Ribera –es verdad que es uno de los territorios más castigados en Navarra por el desempleo, por el paro en los datos de 2015– se ha reducido en un 25,4 por ciento, muy por encima de la media navarra y muy por encima, mucho más todavía, de la media estatal. Este es el trabajo que ha hecho este Gobierno, señora Beltrán.

Siento que no esté el señor Esparza –ha pedido disculpas, parto de ello–, pero quería pedirle una definición. Usted –le ha dicho al Vicepresidente– es un trilero de datos profesional. Me pregunto si esta es la versión del señor Esparza de una profesión, la de sociólogo, y está llamando trileros de datos profesionales a todos los sociólogos o era un exceso propio del debate en estos momentos.

Pero nos ha citado, eso sí, el pleno empleo con UPN. Sí, se construyó sobre la burbuja inmobiliaria, y así nos ha venido la que nos ha venido. Yo creo que no es para sacar pecho el dato de aquel pleno empleo, pero ni aquel Gobierno, ni ningún otro. No es para sacar pecho aquel dato de pleno empleo. Es cierto que nos costará volver a llegar a aquellos datos si queremos construirlo con solidez, si queremos construirlo con la ambición con que en otros territorios europeos se ha sabido y se ha podido soportar la crisis. En eso estamos.

Había una cuestión, y siento también que no esté el señor Esparza. Preguntaba: "¿qué es el sesgo estacional? Porque yo no sé qué es el sesgo estacional". Como me ha dicho que me iba a escuchar, se lo dirijo al señor Esparza. Sí sabe qué es el sesgo estacional, tanto que lo ha utilizado como trampa para comparar unos trimestres con otros a mejor servicio de sus conclusiones, que ya traía

fabricadas a esta Comisión. Ha hecho una retahíla bien trabajada de trimestres de la encuesta de población activa, unos contra otros, utilizando los peores del año en curso contra los mejores de años pasados. Eso se llama utilizar sabiendo muy bien qué es el sesgo estacional, eso que le parecía a él que para nada. Es una trampa. Con respecto a otras afirmaciones que ha hecho, ya hablaremos.

"Usted está empobreciendo –lo ha dicho así, literalmente– Navarra para que crezca Euskadi". En este caso ya, aprendiz de Casado. Ahí lo ha dejado, mismo argumento, pero fíjense, hoy Navarra… (Murmullos). No, no, no. Yo he dicho que usted es compañera de Casado en esos argumentos, y al señor Esparza le he dicho aprendiz, se ha quedado en aprendiz, pero, en cualquier caso, el mismo argumento.

Hoy Navarra –repito– crece más en empleo, y quiero recordar –se ha citado aquí, pero repito–: 9.000 afiliaciones a la Seguridad Social en el año 2018. Es una variable que necesariamente debemos cruzar con la encuesta de población activa, porque, si no, la fotografía, por muy bien que les pueda venir a ustedes en un interés que solo es suyo, será una mala fotografía, por no real para el conjunto de las navarras y los navarros. Navarra crece más en empleo, Navarra crece más en producto interior bruto, Navarra crece más en empresas, Navarra crece más en atención social, Navarra reduce en pobreza, en precariedad del Estado de bienestar bastante más que con ustedes en el Gobierno. Esta es una realidad, y yo diría que es lo que les destroza el discurso, eso, y su falta de seriedad –siento que no esté el señor Esparza– en actitudes como la de hoy. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias a usted, señora Presidenta. Agradecemos su presencia e igualmente la del señor Laparra, la de la señora Martínez de Mandojana y la el señor Mauleón. Señoras y señores Parlamentarios, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 55 minutos).

Depósito Legal: NA – 3132-2004 ISSN: 2254–1977